

Estudio Económico 2017

Noroccidente Cundinamarqués

Resultados y perspectivas económicas regionales de los 37 municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Facatativá.

Dirección de Desarrollo Institucional

Dirección de Promoción y Desarrollo

Facatativá, enero de 2018





Carlos Rogelio Bolívar Cepeda
Presidente Ejecutivo

Junta Directiva 2014 -2018

Rosa Hasleidy Suárez Jiménez
Presidente Junta Directiva

Pedro Pablo García Dueñas
Vicepresidente - Miembro Principal

Javier Arístides Nieto Nieto
Miembro Principal

Héctor Iván Morales Henao
Miembro Principal

Oscar Manuel Rojas Gómez
Miembro Principal

Carlos Alberto Rojas Andrade
Delegado del gobierno Nacional

Dirección Técnica

Gustavo Sánchez Martínez
Director Promoción y Desarrollo
Xiomara Giselle González Ramírez
Directora Desarrollo Institucional

Investigación y Desarrollo

Diana Paola Contreras Arévalo
Julián Leonardo Franco Ramírez
Lida Edith Guzmán Morales
Nicolás Efraín Montenegro Roa
Pedro Pablo Bermúdez Díaz

www.ccfacatativa.org.co
Facatativá 2018

PRESENTACIÓN

La Cámara de Comercio de Facatativá (CCF) es una entidad privada que orienta su gestión a promover el desarrollo empresarial y el mejoramiento de la competitividad del entorno de su jurisdicción en pro de la actividad productiva y la calidad de vida en la jurisdicción y Cundinamarca. En desarrollo de este compromiso, la entidad contribuye a ampliar la información y el conocimiento de los empresarios, las autoridades, la academia y la comunidad en general sobre el entorno económico y social de su región, sus fortalezas y oportunidades, con el fin de que se tomen las decisiones públicas y privadas que se requieran para elevar el crecimiento económico y social.

Durante el año 2017 la gestión de la Cámara, se ha caracterizado por las alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, como la Gobernación de Cundinamarca, CONFECAMARAS, ASOCENTRO, Cámara de Comercio de Bogotá, Cámara de Comercio de Girardot, Cámara de Comercio del Tolima, Cámara de Comercio del Huila, Alcaldías Municipales, Instituciones educativas como la Universidad de Cundinamarca (UDEC), Universidad Nacional y Abierta y a Distancia, SENA, Universidad Piloto, Universidad del Rosario y Universidad Javeriana, con el propósito de llevar a cabo programas, proyectos y actividades para el desarrollo y fortalecimiento de los sectores económicos de los municipios de la jurisdicción; alianzas que han permitido realizar la suscripción de convenios interinstitucionales y por ende, la ejecución de diversos eventos como estudios, investigaciones, ferias, capacitaciones y encuentros de tipo empresarial, turístico, ambiental, social y cultural entre otros. Es así que para el desarrollo del presente documento han sido tomadas estadísticas de los estudios e investigaciones realizadas por la organización, así como datos de las diferentes entidades oficiales que permiten realizar un análisis del desarrollo socio económico de la jurisdicción.

Esperamos que los datos y análisis del siguiente estudio, aporten insumos pertinentes y necesarios para desarrollar estrategias y políticas que fortalezcan y mejoren las

condiciones socioeconómicas de nuestros empresarios, comerciantes y comunidad en general.

Los invitamos a conocer, utilizar y divulgar los resultados del presente estudio.

Carlos Rogelio Bolívar Cepeda
Presidente Ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO

Para el año 2017, el crecimiento de la economía mundial y de América Latina fue de 2.9% y 1.2%, el cual fue superior al año 2016 donde el porcentaje fue de 2.4% y 0.6% respectivamente.

Según el informe preliminar del año 2017, entregado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Colombia, se evidencio una desaceleración de la economía por el orden del 1.8%, cifra inferior a la registrada en el año 2016 que fue del 2.0 %.

Al cierre del año 2017 el noroccidente de Cundinamarca contaba con 37.208 unidades económicas vigentes en la Cámara de Comercio de Facatativá (CCF), lo que representa un crecimiento del 29.9% respecto del año anterior (28.642 matrículas vigentes en el año 2016).

La región Sabana de Occidente continúa su liderazgo como la provincia líder en crecimiento de unidades formalizadas y renovadas concentrando el 66% del total de la base empresarial de las seis provincias de la jurisdicción de la CCF.

La jurisdicción de la entidad está conformada por treinta y siete (37) municipios distribuidos en seis (6) provincias, la cercanía de algunos de estos con la ciudad capital y sus estrechos vínculos socioeconómicos han permitido el desarrollo empresarial.

Teniendo en cuenta lo anterior, los municipios se han proyectado hacia el fortalecimiento empresarial y comercial, evidenciándose en las inversiones en infraestructura en áreas urbanas e industriales, así como en el incremento en el número de nuevas unidades productivas según estadísticas proporcionadas por las bases de datos de la entidad y consolidadas por CONFECÁMARAS.

Las seis provincias de la jurisdicción de la CCF con sus 6.300 Km² representan el 28% del territorio de Cundinamarca, en su geografía se presentan diferentes pisos térmicos que han permitido un desarrollo sostenible y competitivo en su gran mayoría en actividades como: agricultura, ganadería, manufactura, servicios y comercio, este último

representado por tiendas, misceláneas y pequeñas unidades productivas dedicadas a la venta de productos al menudeo.

El mayor uso de suelos está dedicado a las actividades pecuarias y en segundo lugar a actividades concentradas específicamente al sector agrícola con un 37%, los productos más representativos por su volumen de producción son: La caña panelera, la papa, las flores, el cultivo de alverja, maíz y zanahoria.

La Provincia de Sabana de Occidente ocupa el primer lugar en matriculas de personas naturales, establecimientos de comercio y empresas, es una de las regiones más pobladas de la jurisdicción, con un total de 435.302 habitantes según proyecciones DANE 2017, que representa el 63% del total de habitantes entre las seis provincias, la mayor parte de sus habitantes residen en el casco urbano, además de caracterizarse por un acelerado desarrollo agro industrial, empresarial y comercial, convirtiéndose en el polo de desarrollo empresarial del noroccidente cundinamarqués, reflejándose esto en que aproximadamente esta provincia representa el 28% del valor agregado del departamento con una mayor participación de la industria manufacturera (35%) y en segundo lugar en actividades de servicio a las empresas (7%).

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	5
CONTENIDO	7
LISTA DE GRÁFICOS	8
LISTA DE TABLAS	11
JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ.....	13
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	14
POBLACIÓN DEL NOROCCIDENTE CUNDINAMARQUÉS.....	16
HOMICIDIOS.....	19
CARACTERIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN	20
PROVINCIA SABANA OCCIDENTE.....	20
PROVINCIA DEL TEQUENDAMA	30
PROVINCIA DEL BAJO MAGDALENA	33
PROVINCIA MAGDALENA CENTRO	34
PROVINCIA RIONEGRO	41
PROVINCIA GUALIVA.....	50
DINÁMICA EMPRESARIAL	62
ESTRUCTURA DE LAS SOCIEDADES FORMALIZADAS	82
REGISTRO NACIONAL DEL TURISMO	85
EL REGISTRO UNICO DE PROponentes.....	86
FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	89
FUENTES	99

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Jurisdicción Cámara de comercio de Facatativá	13
Gráfico 2. Distribución de población por provincias	17
Gráfico 3. Noroccidente cundinamarqués: Distribución por edades.....	19
Gráfico 4. Número total de nuevos registros mercantiles años 2015, 2016 y 2017	62
Gráfico 5. Número total de nuevos registros mercantiles distribuidos por mes, 2017 ...	62
Gráfico 6. Número total de nuevos registros mercantiles distribuidos por municipio, 2017	63
Gráfico 7. Personas jurídicas: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por mes, 2017	66
Gráfico 8. Personas naturales y jurídicas: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por mes, 2017	66
Gráfico 9. Personas naturales: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por municipio, 2017	67
Gráfico 10. Personas jurídicas: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por municipio, 2017	69
Gráfico 11. Número de nuevos registros mercantiles distribuidos por tamaño de la empresa según activos (Ley 590 de 2000), 2017	71
Gráfico 12. Número de nuevos registros mercantiles distribuidos según actividad económica (división CIIU), 2017	72
Gráfico 13. Personas Naturales: activos reportados por nuevos registros mercantiles distribuidos según mes de registro (millones de pesos), 2017.....	73
Gráfico 14. Personas Naturales: activos reportados por nuevos registros mercantiles distribuidos según tamaño de la empresa y mes de registro (millones de pesos), 2017	73
Gráfico 15. Personas Naturales: activos reportados por nuevos registros mercantiles distribuidos según municipio (millones de pesos), 2017	74
Gráfico 16. Personas Naturales: activos reportados por nuevos registros mercantiles distribuidos según tamaño y mes de registro (millones de pesos), 2017	74
Gráfico 17. Gráfica x. Personas Jurídicas: activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos según mes de registro (millones de pesos), 2017.....	75

Gráfico 18. Personas Jurídicas: activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos según tamaño de la empresa y mes de registro (millones de pesos), 2017	75
Gráfico 19. Personas Jurídicas: activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos según municipio (millones de pesos), 2017	76
Gráfico 20. Tabla x. Personas Jurídicas: activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos según mes (millones de pesos), 2017	76
Gráfico 21. Activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos por tamaño de la empresa según activos (Ley 590 de 2000), 2017	77
Gráfico 22. Activos nuevos registros mercantiles distribuidos según actividad económica (división CIIU), 2017	78
Gráfico 23. Número total de registros mercantiles renovados distribuidos por mes, 2017	79
Gráfico 24. Número total de registros mercantiles renovados distribuidos según municipio, 2017	80
Gráfico 25. Crecimiento de las empresas 2016 vs 2017	82
Gráfico 26. Dinamica empresarial CCF, 2016-2017.....	83
Gráfico 27. Sociedades formalizadas.....	84
Gráfico 28. Cámara de Comercio de Facatativá. Registro Nacional de Turismo.	85
Gráfico 29. Cámara de Comercio de Facatativá. Proponentes al año 2017.	87
Gráfico 30. Participacion porcentual del RUP en las Provincias de la Jurisdicción de la CCF	87
Gráfico 31. Registro único de proponentes persona natural - persona jurídica	88
Gráfico 32. Mapa Estratégico de los municipios de la Sabana en el área Biopolo.....	92
Gráfico 33. Mapa Estratégico de los municipios de la Sabana en el área Región creativa.....	93
Gráfico 34. Mapa Estratégico de los municipios de la Sabana en el área servicios empresariales.....	94
Gráfico 35. Mapa Estratégico de los municipios de la Sabana en el área HUB de Conocimiento Avanzado	95
Gráfico 36. Mapa Estratégico de los municipios de la Sabana en el área Ciudad Región Sostenible	96
Gráfico 37. Propuesta de modelo de plataformas territoriales funcionales	97

Gráfico 38. Propuesta prospectiva de modelo de plataformas territoriales funcionales 98
Gráfico 39. Propuesta de modelo de plataformas territoriales funcionales, agrupación
plataformas en zonas 98

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Población Estimada Noroccidente Cundinamarqués 2017	17
Tabla 2. Habitantes cabeceras municipal/ demás distinta de cabecera	18
Tabla 3. Cobertura Servicios Públicos San Juan de Río seco	35
Tabla 4. Cobertura Servicios Públicos Chaguaní	36
Tabla 5. Cobertura Servicios Públicos Vianí	37
Tabla 6. Cobertura Servicios Públicos Bituima	38
Tabla 7. Cobertura Servicios Guayabal de Siquima	39
Tabla 8. Cobertura Servicios Públicos Beltrán	40
Tabla 9. Cobertura Servicios Públicos La Palma	42
Tabla 10. Cobertura Servicios Públicos El Peñón	43
Tabla 11. Cobertura Servicios Públicos Pacho	44
Tabla 12. Cobertura Servicios Públicos Paima	45
Tabla 13. Cobertura Servicios Públicos San Cayetano	46
Tabla 14. Cobertura Servicios Públicos Topaipí	47
Tabla 15. Cobertura Servicios Públicos Villagómez	48
Tabla 16. Cobertura Servicios Públicos Yacopí	49
Tabla 17. Número total de nuevos registros mercantiles distribuidos por municipio y por mes, 2017	64
Tabla 18. Personas naturales: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por mes, 2017	68
Tabla 19. Personas jurídicas: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por municipio, 2017	70
Tabla 20. Número de nuevos registros mercantiles distribuidos por tamaño de la empresa según activos (Ley 590 de 2000), 2017	71
Tabla 21. Activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos por tamaño de la empresa según activos (Ley 590 de 2000), 2017	77
Tabla 22. Número total de registros mercantiles renovados distribuidos según municipio y mes de renovación, 2017	81
Tabla 23. Empresas matriculadas (Creadas), por provincia, 2017	83

Tabla 24. Cámara de Comercio de Facatativá. Registro Nacional de Turismo por
provincia..... 86

JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ

La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Facatativá abarca el Noroccidente de Cundinamarca, integrando 37 municipios, agrupados en seis provincias.



Gráfico 1. Jurisdicción Cámara de comercio de Facatativá
Fuente: Cámara de Comercio de Facatativá 2017

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

El Departamento de Cundinamarca está dividido en 15 provincias y el distrito capital, representado en 116 municipios; coexisten seis Cámaras de Comercio: Bogotá, Facatativá, Girardot, Honda, La Dorada y Villavicencio, estas tres últimas hacen presencia en el departamento dando cobertura a un municipio cada una representando el 2,7% de Cundinamarca, por otro lado Bogotá tiene una jurisdicción del 58,8% (59 municipios), Facatativá 31,9 % (37 municipios) y el 14,6% restante (17 municipios) pertenece a la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Girardot.

Los municipios de la región del noroccidente cundinamarqués conforman la segunda mayor economía del departamento aportándole alrededor de \$9.648 MM es decir un 26% del total del valor agregado, en el primer puesto se encuentran los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá, que en conjunto y sin la ciudad de Bogotá, aportan un 50,8% del valor agregado departamental significando unos \$23.941 MM.

La economía de las subregiones de Cundinamarca es agrícola, destacándose la producción de flores, papa, arveja y fresa en la de sabana de occidente, mientras que en territorios de clima templado se destaca la producción de café, caña panelera y hortalizas, la mayor cantidad del total de la producción regional proviene de las actividades desarrolladas en unidades agrícolas de tipo familiar que en promedio no sobrepasan las 5 hectáreas cultivadas.

De acuerdo con el censo nacional agropecuario de 2014¹, para la destinación del suelo del área rural en Cundinamarca se refleja principalmente un uso intensivo en pastos y rastrojos de cerca de 60% frente al 20% destinado a actividades agrícolas, eso explica el hecho de que la mayoría de las unidades de producción agropecuaria (UPA) estén destinadas a la actividad pecuaria (65%) y el resto a la agrícola.

¹ Revista Semana. Tomado en 14/12/2017

Otra característica del sector agropecuario del departamento es la distribución de la tenencia de la tierra, la propiedad individual es ampliamente predominante por encima del 70%, frente a la propiedad colectiva que es casi inexistente, mientras que la modalidad de arriendo está alrededor de 15 %.

Así mismo, Cundinamarca ocupa un lugar destacado en la producción de bovinos con una participación en el inventario nacional del 4,9% situándose como el octavo departamento más importante en este renglón. La actividad porcina, sin embargo, es aún más relevante, ubicándose en el tercer lugar de participación en el inventario nacional con una contribución del 9,1%.

Con respecto a la agricultura, su mayor ventaja comparativa reposa en la producción de flores y follajes que concentra un 59,9% de las hectáreas del país dedicadas a este tipo de cultivos, seguido de la producción de papa con una participación del 39% de las hectáreas sembradas en el territorio nacional, convirtiéndose así en el primer departamento generador de este tubérculo.

Los treinta y siete municipios de la jurisdicción de la CCF, que en su conjunto se conocen como región del noroccidente cundinamarqués, se agrupan en 6 subregiones conocidas como: Sabana de Occidente, Gualivá, Tequendama, Magdalena Centro, Rionegro y Bajo Magdalena la cual limita con el departamento de Boyacá al norte en el municipio de Yacopí, al suroccidente con el departamento del Tolima en el municipio de Beltrán, al suroriente los municipios de Mosquera y Funza se encuentran cerca de la ciudad de Bogotá.

La extensión territorial de la región del noroccidente cundinamarqués alcanza los 6.300 Km² representando cerca del 28% del territorio total del departamento, es una zona con características topográficas disímiles, posee territorios ubicados en la esquina occidental de la sabana que son predominantemente llanos, aquí se encuentran gran parte de los municipios que comprenden a la subregión de sabana de occidente, también se encuentran regiones quebradas sobre la falda occidental de la cordillera oriental de los

Andes, se presentan variedad de alturas y desniveles, donde se encuentra la mayoría de las subregiones del noroccidente cundinamarqués, estos municipios se ubican a una altura promedio que va desde 231 m.s.n.m. hasta 2.700 m.s.n.m. lo que permite que se presenten pisos térmicos del tipo cálido, templado y frío, creando una ventaja competitiva para los municipios pertenecientes a las seis provincias de la CCF y permitiendo el desarrollo de importantes cultivos como la caña, el café y la industria panelera.

Los municipios del noroccidente cundinamarqués ubicados sobre la sabana se destacan por su participación en el sector floricultor, así como los cultivos de papa, fresa, arveja y zanahoria y otros transitorios.

POBLACIÓN DEL NOROCCIDENTE CUNDINAMARQUÉS

El departamento de Cundinamarca está poblado por cerca de 2.762.784 habitantes según cifras del DANE, de los cuales el 25% se encuentran ubicados en los 37 municipios jurisdicción de la Cámara de Comercio de Facatativá conocida como la región del Noroccidente Cundinamarqués.

Tomando como base el Censo General de 2005 realizado por el DANE, se proyecta que para el año 2017 la población de estos municipios alcance los 687.897 habitantes, lo que representaría una cuarta parte de la población total del Departamento de Cundinamarca, la cual crece en promedio cerca del 1,34% anual. Por debajo de lo que se estima para el departamento que es de 1,49%.

Poblacion estimada por regiones	
Sabana de occidente	435.302
Gualivá	111.011
Tequendama	21.898
Magdalena centro	26.257
Bajo Magdalena	16.720
Rionegro	76.709
Total Región	687.897

Tabla 1. Población Estimada Noroccidente Cundinamarqués 2017
 Fuente: DANE

El grueso de la población se encuentra establecido en la provincia de Sabana de Occidente, debido al desarrollo industrial que se evidencia en esta región y a la facilidad de acceso a la capital con la que cuentan esos municipios, haciendo de esta el epicentro de la población joven y económicamente activa que ven en el territorio la posibilidad de progreso laboral y académico. Lo que se refleja en que el 63% de la población total de la región habite en cuatro municipios; Facatativá, Funza, Madrid y Mosquera.

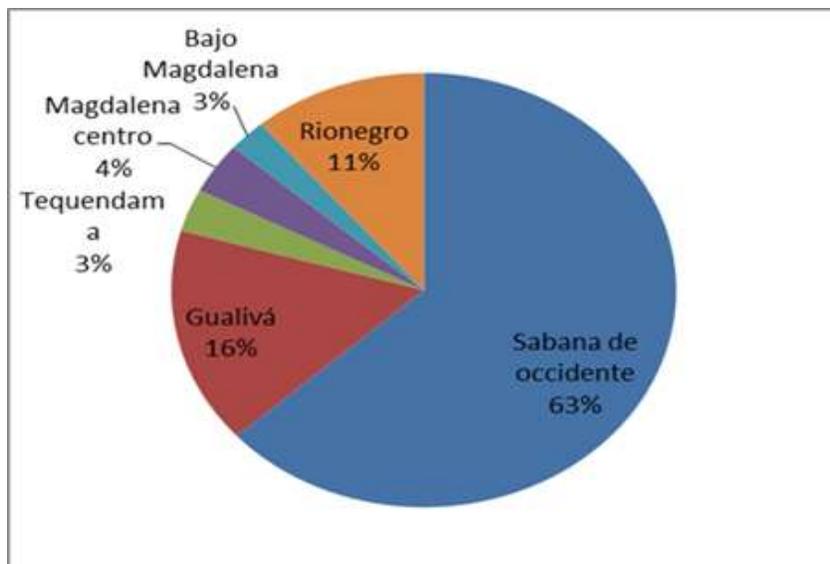


Gráfico 2. Distribución de población por provincias
 Fuente: Datos DANE, elaboración de los autores

Un 68% reside en los centros urbanos y el restante de la población lo hace en territorios distintos a la cabecera de su municipio, desagregando esta información se encuentra

que tan sólo en la región Sabana de Occidente se refleja esta tendencia, pero en las demás provincias de la jurisdicción la relación es inversa y se ubican más pobladores en zonas rurales que en cabeceras de municipio. Sin embargo, la densidad poblacional que posee la provincia de la sabana de occidente es suficiente para caracterizar a la región de este modo.

Municipios	Cabecera municipal	Resto
sabana de occidente	382.150	53.152
Gualivá	41.522	69.489
tequendama	6.780	15.118
Magdalena centro	6.790	19.467
Bajo magdalena	2.762	13.958
rionegro	27.028	49.681
TOTAL	467.032	220.865

Tabla 2. Habitantes cabeceras municipal/ demás distinta de cabecera
 Fuente: DANE

En la población se destaca la presencia de personas jóvenes, un 62% está en edad de trabajar (entre los 15 y 59 años de edad), esto significa que aproximadamente unos 427.000 habitantes son personas económicamente activas.

De los 687.987 ciudadanos que habitan en la jurisdicción de la CCF, un 28% no superan los 18 años de edad.

Un 11% de su población (cerca de 77.200 habitantes) se encuentra en edad de jubilación.

A mayor cercanía con la ciudad de Bogotá como centro de negocios del departamento, se encontrarán mayor cantidad de personas habitando el territorio, en proporción inversa, los municipios con menor densidad poblacional son aquellos que se separan en mayor medida de Bogotá. Impactando de manera significativa en la dinámica migratoria de la población joven hacia los centros urbanos.

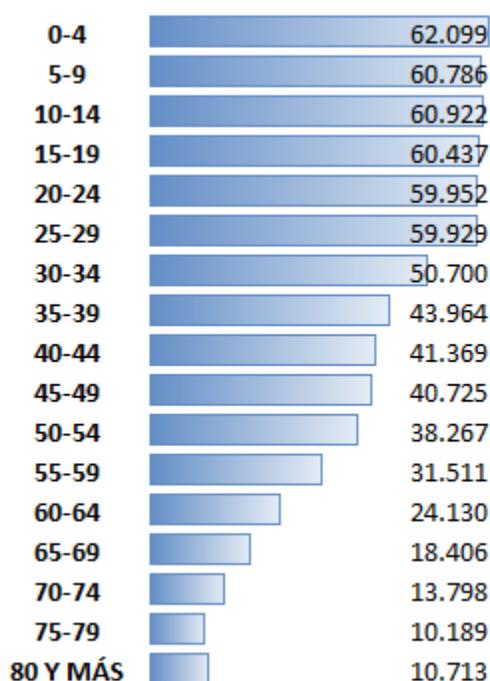


Gráfico 3. Noroccidente cundinamarqués: Distribución por edades

Fuente: DANE

HOMICIDIOS

Casi 81.500 personas que el año pasado llegaron al Instituto de Medicina Legal como víctimas de lesiones personales recibieron esas heridas en medio de riñas.

La mayoría de afectados por este tipo de violencia son hombres (49.770), pero el número de mujeres va en aumento: el año pasado fueron 31.723 agredidas en peleas.

En el 2017, según Medicina Legal, los asesinatos por violencia interpersonal pasaron de 44,49% a 67,85%, en el caso de los hombres, y de 24,71% a 40,37% en el de las mujeres, por cada dos mujeres asesinadas mueren ocho hombres, el promedio general de muertes por riñas supera el 60%.

Estos indicadores muestran el enorme peso de la intolerancia en la seguridad y la convivencia. Aunque los indicadores, especialmente de homicidios, siguen bajando, los casos de heridos y asesinados por motivos superfluos siguen siendo un flagelo en el país.² (El tiempo.com)

CARACTERIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN

PROVINCIA SABANA OCCIDENTE

Cobertura: Comprende los municipios de Facatativá (cabecera de la Provincia)³, Bojacá, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque y Zipacón.

Población: 435.302 habitantes.

FACATATIVÁ

Categoría Municipal 2017: 3^a

Población: la población proyectada para el 2017 es de 136.950 personas de las cuales el 50% son hombres y el 50,1% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 39% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes (18 a 26 años) con el 19%, adolescentes (12 – 17 años) con el 11%, y el 22% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana (90,5%).

² El tiempo.com

³ Secretaría de Planeación de Cundinamarca con base en información de POT Municipales hasta Octubre de 2007.

Por lo anterior se puede concluir que el 58% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET), se excluyen los adolescentes por ser menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 47,3% en promedio, actualmente cuenta con 28 sedes educativas oficiales y 55 no oficiales, en la etapa preescolar de 63,55%; con una tasa de analfabetismo de 3,2% frente al 6,2 de Cundinamarca.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 3,55 por cada 1.000 habitantes.

El 73,9% pertenecen al régimen contributivo y el 19,4% al régimen subsidiado, y un reporte de 7 hurtos por cada 10.000 habitantes.

El municipio tiene un hospital de 3er Nivel y en total 22 entidades prestadoras de salud, según reporte de la Supersalud,

Justicia: El municipio cuenta con dos estaciones de policía y un Comando de Acción Inmediata (CAI), adicionalmente cuenta con una Sede de la Academia Escuela Nacional de Carabineros y un Batallón Escuela de Comunicaciones.

Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registran 22 homicidios, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 8 personas secuestradas de 1985 al 2017.

Se registra un alto índice de violencia intrafamiliar de 7,7 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Facatativá tiene 33.621 viviendas, de las cuales en promedio el 88% tienen cobertura en servicios públicos (energía, acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 42,82% en el área rural.

MADRID

Categoría Municipal 2017: 2a

Población: la población proyectada para el 2017 es de 80.622 personas de las cuales el 50,1% son hombres y el 49,9% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 40% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes de (18 a 26 años) con el 19%, adolescentes con el 11%, y el 22% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana con el 87,1% del total de habitantes según datos 2017 (<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>)

Por lo anterior se puede concluir que el 60% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET), se excluyen los adolescentes por ser menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 79% en promedio, actualmente cuenta con 20 sedes educativas oficiales y 48 no oficiales, con una tasa de analfabetismo de 3,0 frente al 6,2 de Cundinamarca (Datos 2015)

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 2,58 por cada 1.000 habitantes.

El 81,6% pertenecen al régimen contributivo y el 16% al régimen subsidiado.

El municipio cuenta con 5 entidades prestadoras de salud entre ellas el Hospital Santa Matilde de Madrid de nivel 2, según reporte de la Supersalud.

Justicia: El municipio cuenta con tres estaciones de policía y el apoyo de la Escuela de Suboficiales CT. Andrés M. Díaz, ESUFA de la Fuerza Aérea Colombiana.

Según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un índice de 0,9 homicidios por cada 10.000 habitantes, 1 persona secuestradas de 1985 al 2017, y un reporte de 5 hurtos por cada 10.000 Hbts, se registra un alto índice de violencia intrafamiliar de 5,4 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Madrid tiene 22.005 viviendas, de las cuales en promedio el 82,6% tienen cobertura en servicios públicos (energía, acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 52,32% en el área rural.

MOSQUERA

Categoría Municipal 2017: 1ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 86.954 personas de las cuales el 49,7% son hombres y el 50,3% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 39% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes de (18 a 26 años) con el 20%, adolescentes con el 11% y el 22% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana con el 96,1% del total de habitantes según datos 2017 (<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>)

Por lo anterior se puede concluir que el 70% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET) excluyendo los adolescentes quienes son menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 103% en promedio, actualmente cuenta con 18 sedes educativas oficiales y 36 no oficiales, con una tasa de analfabetismo de 2,7 frente al 6,2 de Cundinamarca, (Datos 2015)

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 3,35 por cada 1.000 habitantes (DANE 2016). El 64,5% pertenecen al régimen contributivo y el 21,4% al régimen subsidiado, un reporte de 6 hurtos por cada 10.000 habitantes.

El municipio cuenta con 4 entidades prestadoras de salud entre ellas el Hospital María Auxiliadora Mosquera, según reporte de la Supersalud, y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Mosquera.

Justicia: El municipio cuenta con una estación de policía, una unidad Regional de Tránsito y tres inspecciones de policía. (Directorio de registros Públicos)

Según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un índice de 1,5 homicidios por cada 10.000 habitantes, y un índice de violencia intrafamiliar de 5,4 por cada 10.000 habitantes, (DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE – 2016). y 1 persona secuestradas de 1985 al 2017.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Mosquera tiene 30.661 viviendas, de las cuales en promedio el 85,5% tienen cobertura en servicios públicos (Energía, Acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 39,97% en el área rural.

FUNZA

Categoría Municipal 2017: 1ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 73.309 personas de las cuales el 48,1% son hombres y el 51,9% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 41% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes de (18 a 26 años) con el 20%, adolescentes con el 10% y el 20% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana con el 93,8% del total de habitantes según datos 2017 (<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>)

Por lo anterior, se puede concluir que el 60% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET) se excluyen a los adolescentes quienes son menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 91% en promedio 2016 <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, actualmente cuenta con 18 sedes

educativas oficiales y 37 no oficiales, con una tasa de analfabetismo de 2,5 frente al 6,2 de Cundinamarca, (Datos 2015).

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 3,35 por cada 1.000 habitantes (DANE 2016). El 74,1% pertenecen al régimen contributivo y el 16,6% al régimen subsidiado.

El municipio cuenta con un Hospital “Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza” y 8 entidades prestadoras de salud entre ellas centros de salud e IPS, (análisis de la CCF según fuentes secundarias).

Justicia: El municipio cuenta con una estación de policía, una inspección de policía, según fuentes extraoficiales.

Según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un índice de 0,9 homicidios por cada 10.000 habitantes, y un índice de violencia intrafamiliar de 3,8 por cada 10.000 habitantes, (DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE – 2016); 2 personas secuestradas de 1985 al 2017, y un reporte de 5 hurtos por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Funza tiene 18.501 viviendas, de las cuales en promedio el 85,99% tienen cobertura en servicios públicos (Energía, Acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 44,50% en el área rural.

BOJACÁ

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 12.140 personas de las cuales el 50,2% son hombres y el 49,8% restante son del género femenino; la mayoría de población con el 34% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes de (18 a 26 años) con el 19%, adolescentes con el 12% y el 26% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana con el 80,4% del total de habitantes según datos 2017 (<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>)

Por lo anterior, se puede concluir que el 53% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET) se excluyen a los adolescentes quienes son menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 49% en promedio ICFES 2016 <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, actualmente cuenta con 12 sedes educativas oficiales y 1 no oficiales, con una tasa de analfabetismo de 4,3 frente al 6,2 de Cundinamarca, (Datos 2015).

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 4,39 por cada 1.000 habitantes. El 35,2% pertenecen al régimen contributivo y el 17,8% al régimen subsidiado. El municipio tiene un centro de salud dentro de las entidades prestadoras de salud, según su página web instituciones de salud, con atención extendida en el hospital San Rafael de Facatativá.

Justicia: El municipio cuenta con una estación de policía. Según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, no se registra ningún índice de homicidios para el municipio, sin embargo se reporta un índice de violencia intrafamiliar de 7,6 por cada 10.000 habitantes, (DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE – 2016) y 2 personas secuestradas de 1985 al 2017.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Bojacá tiene 2.091 viviendas, de las cuales en promedio el 80,08% tienen cobertura en servicios públicos (Energía, Acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 31,93% en el área rural.

SUBACHOQUE

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 16.750 personas de las cuales el 51,1% son hombres y el 48,9% restante son del género femenino; la mayoría de población con el 40% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes de (18 a 26 años) con el 20%, adolescentes con el 10% y el 2% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana con el 62,43% del total de habitantes según datos 2017 (<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>)

Por lo anterior, se puede concluir que el 60% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET) se excluyen a los adolescentes quienes son menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 95% en promedio ICFES 2016 <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, actualmente cuenta con 7 sedes educativas oficiales y 18 no oficiales, con una tasa de analfabetismo de 3,9 frente al 6,2 de Cundinamarca, (Datos 2015).

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 4,39 por cada 1.000 habitantes. El 39% pertenecen al régimen contributivo y el 25% al régimen subsidiado. El municipio tiene un centro de salud dentro de las entidades prestadoras de salud, según su página web instituciones de salud, con atención extendida en el hospital San Rafael de Facatativá.

Justicia: El municipio cuenta con una estación de policía. Según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un índice de homicidios para el municipio de 0,6 por cada 10.000 habitantes, y se reporta un índice de violencia intrafamiliar de 3,7 por cada 10.000 habitantes, (DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE – 2016), Y no registra personas secuestradas de 1985 al 2017.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Subachoque tiene 3.583 viviendas, de las cuales en promedio el 77,32% tienen cobertura en servicios públicos (Energía, Acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 43,18% en el área rural.

ZIPACÓN

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 5.695 personas de las cuales el 52,1% son hombres y el 47,9% restante son del género femenino; la mayoría de población con el 34% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes de (18 a 26 años) con el 17%, adolescentes (entre 12 – 17 años) con el 11% y el 24% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana con el 62,14% del total de habitantes según datos 2017 (<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>)

Por lo anterior, se puede concluir que el 51% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET) se excluyen a los adolescentes quienes son menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 49,3% en promedio ICFES 2016 <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, actualmente cuenta con 12 sedes educativas oficiales, con una tasa de analfabetismo de 6,4 frente al 6,2 de Cundinamarca, (Datos 2015).

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 4,39 por cada 1.000 habitantes. El 12,5% pertenecen al régimen contributivo y el 38,4% al régimen subsidiado. El municipio tiene un centro de salud dentro de las entidades prestadoras de salud, según reporte de la Alcaldía Municipal de Zipacón a través de su página web, con atención extendida en el hospital San Rafael de Facatativá.

Justicia: El municipio cuenta con una estación de policía, según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, no se registra un índice de homicidios para el municipio, sin embargo se reporta un índice de violencia intrafamiliar de 5,3 por cada 10.000 habitantes, (DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE – 2016), no registra personas secuestradas de 1985 al 2017, pero reporta un índice de hurtos de 7 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Zipacón tiene 1.419 viviendas, de las cuales en promedio el 80,4% tienen cobertura en servicios públicos (Energía, Acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 32,56% en el área rural.

EL ROSAL

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 18.045 personas de las cuales el 50,5% son hombres y el 49,5% restante son del género femenino; la mayoría de población con el 38% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes de (18 a 26 años) con el 20%, adolescentes (entre 12 – 17 años) con el 12% y el 24% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana con el 71,9% del total de habitantes según datos 2017 (<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>)

Por lo anterior, se puede concluir que el 58% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET) se excluyen a los adolescentes quienes son menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 83,9% en promedio ICFES 2016 <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, actualmente cuenta con 9 sedes educativas oficiales y 10 no oficiales, con una tasa de analfabetismo de 3,4 frente al 6,2 de Cundinamarca, (Datos 2015).

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 1,1 por cada 1.000 habitantes, el 73,1% pertenecen al régimen contributivo y el 25,3% al régimen subsidiado. El municipio tiene un centro de salud dentro de las entidades prestadoras de salud, según reporte de la Alcaldía Municipal y con atención extendida en el hospital San Rafael de Facatativá.

Justicia: El municipio cuenta con una estación de policía. Según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un índice de homicidios para el municipio de 1,1, y un índice de violencia intrafamiliar de 7,9 por cada 10.000 habitantes, (DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE – 2016), no registra personas secuestradas de 1985 al 2017, pero reporta un índice de hurtos de 2 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de El Rosal tiene 5.94 viviendas, de las cuales en promedio el 69,98,4% tienen cobertura en servicios públicos (Energía, Acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 46,59% en el área rural.

PROVINCIA DEL TEQUENDAMA

ANOLAIMA

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 12.110 personas de las cuales el 52% son hombres y el 48% restante son del género femenino; la mayoría de población con el 35% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes de (18 a 26 años) con el 17%, adolescentes (entre 12 – 17 años) con el 9% y el 20% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana con el 70% del total de habitantes según datos 2017 (<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>)

Por lo anterior, se puede concluir que el 52% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET) se excluyen a los adolescentes quienes son menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 69,5% ICFES 2016 <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, actualmente cuenta con 35 sedes educativas oficiales, con una tasa de analfabetismo de 10,2 frente al 6,2 de Cundinamarca, (Datos 2015).

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 6,63 por cada 1.000 habitantes. El 17,1% pertenecen al régimen contributivo y el 62,5% al régimen subsidiado, el municipio tiene una institución centro de salud ESE San Antonio nivel 1, dentro de las entidades prestadoras de salud según página de la Alcaldía Municipal.

Justicia: El municipio cuenta con una estación de policía, según página web del municipio, según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un 1 homicidio para el municipio según decun.efaca@policia.gov.co Estadística estaciones y cuadrantes de fecha 01/01 al 24/10 años 2016-2017, no reporta datos de violencia intrafamiliar, de secuestros, ni hurtos.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Anolaima tiene 4.312 viviendas, de las cuales en promedio el 67% tienen cobertura en servicios públicos (Energía, Acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 33% en el área rural.

CACHIPAY

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 9.788 personas de las cuales el 52,3% son hombres y el 47,7% restante son del género femenino; la mayoría de población con el 33% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes de (18 a 26 años) con el 21%, adolescentes (entre 12 – 17 años) con el 12% y el 26% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana con el 67% del total de habitantes según datos 2017 (<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>)

Por lo anterior, se puede concluir que el 55% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET), se excluyen a los adolescentes quienes son menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 69,5% ICFES 2016 <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, actualmente cuenta con 35 sedes educativas oficiales, con una tasa de analfabetismo de 8,7 frente al 6,2 de Cundinamarca, (Datos 2015).

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 6,63 por cada 1.000 habitantes, el 14,2% pertenecen al régimen contributivo y el 53,9% al régimen subsidiado, el municipio tiene un centro médico, dentro de las entidades prestadoras de salud según reporte de la Supersalud.

Justicia: El municipio cuenta con una estación de policía, según página web del municipio, según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un 1 homicidio para el municipio y un caso de violencia intrafamiliar, dos secuestros según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1985-2017, y un hurto en el municipio según datos 2016, fuente <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Anolaima tiene 3.650 viviendas, de las cuales en promedio el 64% tienen cobertura en servicios públicos (Energía, Acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 34% en el área rural.

PROVINCIA DEL BAJO MAGDALENA

CAPARRAPÍ

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 16.720 personas de las cuales el 53,8% son hombres y el 46% restante son del género femenino; la mayoría de población con el 34% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes de (18 a 26 años) con el 18%, adolescentes (entre 12 – 17 años) con el 10% y el 21% entre primera infancia (entre 0 a 5 años) e infancia (entre 6 y 11 años).

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana con el 16,5% del total de habitantes según datos 2017 (<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>) y 83,48% pertenece a la población rural.

Por lo anterior, se puede concluir que el 52% de la población entre adultos y jóvenes se encuentra la población en edad de trabajar (PET), se excluyen a los adolescentes quienes son menores de edad.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 46,02,5% ICFES 2016 <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, actualmente cuenta con 80 sedes educativas oficiales, con una tasa de analfabetismo de 14,02 frente al 6,2 de Cundinamarca, (Datos 2015).

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 5,86 por cada 1.000 habitantes, el 2,2% pertenecen al régimen contributivo y el 57,8% al régimen subsidiado, el municipio cuenta con un centro médico, dentro de las entidades prestadoras de salud.

Justicia: El municipio cuenta con una estación de policía, según página web del municipio, según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, no se registran homicidios para el municipio y 0,6 caso de violencia intrafamiliar, 9 casos de secuestro

según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1985-2017, y un hurto en el municipio según datos 2016, fuente <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Anolaima tiene 3.982 viviendas, de las cuales en promedio el 64% tienen cobertura en servicios públicos (Energía, Acueducto y alcantarillado, aseo, gas y teléfono fijo) en el área urbana y el 20% en el área rural.

PROVINCIA MAGDALENA CENTRO

Cobertura: Comprende los municipios de San Juan de Rioseco, Chaguaní, Vianí, Bituima, Guayabal de Síquima y Beltrán.

Población: 435.302 habitantes.

SAN JUAN DE RIOSECO

Categoría Municipal 2017: 6^{ta}

Población: La población proyectada para el 2017 es de 9.668 personas de las cuales el 49,4% son hombres y el 50,6% restante son del género femenino, la mayoría de población, el 34%, son adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes (18 a 26 años) con el 21%, y el 14% perteneciente a adultos mayores (más de 60 años). La mayoría de la población se encuentra en la zona rural (69,7%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 59,73%, actualmente cuenta con 34 sedes educativas oficiales y 1 no oficial, en la etapa preescolar se da cobertura al 47,16%.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 6,62 por cada 1.000 habitantes. El 11% de la población pertenece al régimen contributivo y el 89% al régimen subsidiado. El municipio tiene un hospital según reporte de la Supersalud,

Justicia: Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registró un (1) homicidio, 11 casos de lesiones personales y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado de 2.812 personas víctimas del desplazamiento forzado desde 1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 6,2 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de San Juan de Rioseco tiene 2.974 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

Servicio Público	%
Energía Eléctrica Urbano	96,82
Energía Eléctrica Rural	89,11
Acueducto Urbano	99,47
Acueducto Rural	30,20
Alcantarillado Urbano	96,40
Alcantarillado Rural	24,14
Aseo Urbano	91,42
Aseo Rural	21,77
Gas Natural Urbano	5,19
Gas Natural Rural	0,59
Teléfono Fijo Urbano	5,61
Teléfono Fijo Rural	0,20

Tabla 3. Cobertura Servicios Públicos San Juan de Río seco
 Fuente: Sisbén 2017

CHAGUANÍ

Categoría Municipal 2017: 6^{ta}

Población: a población proyectada para el 2017 es de 3.968 personas de las cuales el 52,3% son hombres y el 47,7% restante son del género femenino, la mayoría de la población, el 34%, son adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes (18 a 26 años) con el 20%, y el 13% perteneciente a adultos mayores (más de 60 años). La mayoría de la población se encuentra en la zona rural (81,3%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 40,41%, actualmente cuenta con 17 sedes educativas oficiales, en la etapa preescolar se da cobertura al 18,92%.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 6,53 por cada 1.000 habitantes. El 4% de la población pertenece al régimen contributivo y el 96% al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con hospitales, tiene un centro de salud.

Justicia: Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 no se registraron homicidios, ni casos de lesiones personales y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado de 1.419 personas

víctimas del desplazamiento forzado desde 1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 7,5 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Chaguaní tiene 998 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

Servicio Público	%
Energía Eléctrica Urbano	94,81
Energía Eléctrica Rural	79,66
Acueducto Urbano	98,70
Acueducto Rural	0,78
Alcantarillado Urbano	94,37
Alcantarillado Rural	0,13
Aseo Urbano	90,04
Aseo Rural	0,13
Gas Natural Urbano	4,76
Gas Natural Rural	0
Teléfono Fijo Urbano	6,49
Teléfono Fijo Rural	0

Tabla 4. Cobertura Servicios Públicos Chaguaní
 Fuente: Sisbén 2017

VIANÍ

Categoría Municipal 2017: 6^{ta}

Población: La población proyectada para el 2017 es de 4.214 personas de las cuales el 49% son hombres y el 51% restante son del género femenino, la mayoría de población, el 33%, son adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes (18 a 26 años) con el 19%, y el 17% perteneciente a adultos mayores (más de 60 años). La mayoría de la población se encuentra en la zona rural (68%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 56,82%, actualmente cuenta con 15 sedes educativas oficiales y 1 no oficial, en la etapa preescolar se da cobertura al 36,49%.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 5,24 por cada 1.000 habitantes. El 66% de la población pertenece al régimen contributivo y el 34% al régimen subsidiado. El municipio cuenta con un hospital de primer nivel según reporte de la Supersalud,

Justicia: Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 no se registraron homicidios y se presentaron 2 casos de lesiones personales y según

datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado de 627 personas víctimas del desplazamiento forzado desde 1985 al 2017.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Vianí tiene 1.195 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

Servicio Público	%
Energía Eléctrica Urbano	99,74
Energía Eléctrica Rural	88,83
Acueducto Urbano	99,49
Acueducto Rural	24,94
Alcantarillado Urbano	98,71
Alcantarillado Rural	0,25
Aseo Urbano	99,74
Aseo Rural	2,73
Gas Natural Urbano	3,08
Gas Natural Rural	0
Teléfono Fijo Urbano	7,71
Teléfono Fijo Rural	0,12

Tabla 5. Cobertura Servicios Públicos Vianí
 Fuente: Sisbén 2017

BITUIMA

Categoría Municipal 2017: 6^{ta}

Población: La población proyectada para el 2017 es de 2.500 personas de las cuales el 52,2% son hombres y el 47,8% restante son del género femenino, la mayoría de la población, el 32%, son adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes (18 a 26 años) con el 21%, y el 13% perteneciente a adultos mayores (más de 60 años). La mayoría de la población se encuentra en la zona rural (82,2%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 44,67%, actualmente cuenta con 14 sedes educativas oficiales, en la etapa preescolar se da cobertura al 25%.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 6,38 por cada 1.000 habitantes. El 91% de la población pertenece al régimen contributivo y el 9% al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con hospitales, tiene un centro de salud.

Justicia: Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 no se registraron homicidios y se presentaron 2 casos de lesiones personales, según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado de 322 personas víctimas del desplazamiento forzado desde 1985 al 2017.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Bituima tiene 838 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

Servicio Público	%
Energía Eléctrica Urbano	97,73
Energía Eléctrica Rural	87,25
Acueducto Urbano	98,48
Acueducto Rural	55,10
Alcantarillado Urbano	95,45
Alcantarillado Rural	5,38
Aseo Urbano	91,67
Aseo Rural	4,82
Gas Natural Urbano	7,58
Gas Natural Rural	0
Teléfono Fijo Urbano	12,12
Teléfono Fijo Rural	0,28

Tabla 6. Cobertura Servicios Públicos Bituima
 Fuente: Sisbén 2017

GUAYABAL DE SÍQUIMA

Categoría Municipal 2017: 6^{ta}

Población: La población proyectada para el 2017 es de 3.651 personas de las cuales el 51,1% son hombres y el 48,9% restante son del género femenino, la mayoría de población, el 37%, son adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes (18 a 26 años) con el 20%, y el 11% perteneciente a adultos mayores (más de 60 años). La mayoría de la población se encuentra en la zona rural (76,1%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 68,39%, actualmente cuenta con 13 sedes educativas oficiales, en la etapa preescolar se da cobertura al 46,88%.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 7,68 por cada 1.000 habitantes. El 8% de la población pertenece al régimen contributivo y el 92% al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con hospitales, tiene un puesto de salud.

Justicia: Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 no se registraron homicidios ni casos de lesiones personales y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado de 894 personas víctimas del desplazamiento forzado desde 1985 al 2017.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Guayabal de Síquima tiene 1.172 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

Servicio Público	%
Energía Eléctrica Urbano	99,24
Energía Eléctrica Rural	88,79
Acueducto Urbano	100,00
Acueducto Rural	66,81
Alcantarillado Urbano	98,47
Alcantarillado Rural	3,85
Aseo Urbano	99,62
Aseo Rural	6,70
Gas Natural Urbano	12,60
Gas Natural Rural	0,22
Teléfono Fijo Urbano	1,53
Teléfono Fijo Rural	0

Tabla 7. Cobertura Servicios Guayabal de Síquima
 Fuente: Sisbén 2017

BELTRÁN

Categoría Municipal 2017: 6^{ta}

Población: La población proyectada para el 2017 es de 2.256 personas de las cuales el 48,9% son hombres y el 51,2% restante son del género femenino, la mayoría de población, el 35%, son adultos (27 a 59 años), seguido por los jóvenes (18 a 26 años) con el 20%, y el 12% perteneciente a la primera infancia (0 a 5 años). La mayoría de la población se encuentra en la zona rural (80,1%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 55,76%, actualmente cuenta con 10 sedes educativas oficiales, en la etapa preescolar se da cobertura al 25%.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 7,18 por cada 1.000 habitantes. El 6% de la población pertenece al régimen contributivo y el 94% al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con hospitales según reporte de la Supersalud,

Justicia: Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 no se registraron homicidios y se presentó un (1) caso de lesiones personales y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado de 538 personas víctimas del desplazamiento forzado desde 1985 al 2017.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Beltrán tiene 665 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

Servicio Público	%
Energía Eléctrica Urbano	89,15
Energía Eléctrica Rural	78,92
Acueducto Urbano	89,15
Acueducto Rural	65,67
Alcantarillado Urbano	75,97
Alcantarillado Rural	50,19
Aseo Urbano	62,79
Aseo Rural	42,72
Gas Natural Urbano	2,33
Gas Natural Rural	0,19
Teléfono Fijo Urbano	0
Teléfono Fijo Rural	0,37

Tabla 8. Cobertura Servicios Públicos Beltrán
 Fuente: Sisbén 2017

PROVINCIA RIONEGRO

Cobertura: Comprende los municipios de El Peñón, La Palma, Pacho, Paime, San Cayetano, Topaipí, Villagómez y Yacopí.

Población: 71.927 habitantes.

LA PALMA

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 10912 personas de las cuales el 48,9% son hombres y el 51,1% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 33,9% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por jóvenes (18 a 26 años) con el 19,8%, y el 16,8% de adulto mayor (más de 60 años).

. La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana (62,16%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 54,49%, actualmente cuenta con 40 sedes educativas oficiales.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 6,56 por cada 1.000 habitantes. El 89% pertenecen al régimen contributivo y el 11% al régimen subsidiado. El municipio tiene un hospital, según reporte de la Supersalud,

Justicia: Se registran 0 homicidios a 2017, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 3497 personas desplazadas recibidas y un acumulado de personas desplazadas expulsadas de 16050 de 1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 4,2 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de La Palma tiene 3376 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

Energía Eléctrica Urbano	98,89
Energía Eléctrica Rural	90,01
Acueducto Urbano	95,86
Acueducto Rural	9,19
Alcantarillado Urbano	95,57
Alcantarillado Rural	0,94
Aseo Urbano	97,27
Aseo Rural	0,64

Gas Natural Urbano	0,81
Gas Natural Rural	0,05
Teléfono Fijo Urbano	8,87
Teléfono Fijo Rural	0,10

Tabla 9. Cobertura Servicios Públicos La Palma
 Fuente: Sisbén 2017

EL PEÑÓN

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 4786 personas de las cuales el 48,3% son hombres y el 51,7% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 34,5% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por adulto mayor (más de 60 años) con el 19,3%, y el 18,3% de jóvenes (entre 18 a 26 años).
 . La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (90,7%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 54,68%, actualmente cuenta con 28 sedes educativas oficiales y 1 no oficiales

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 21,5 por cada 1.000 habitantes. El 76% pertenecen al régimen contributivo y el 24% al régimen subsidiado. El municipio tiene un centro de salud, según reporte de la Supersalud,

Justicia: Se registran 0 homicidios a 2017, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 1003 personas desplazadas recibidas y un acumulado de personas desplazadas expulsadas de 2908 de 1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 4,2 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de El Peñón tiene 1396 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

SERVICIO PÚBLICO	%
Energía Eléctrica Urbano	100,00
Energía Eléctrica Rural	92,52
Acueducto Urbano	100,00
Acueducto Rural	15,76

Alcantarillado Urbano	97,86
Alcantarillado Rural	5,49
Aseo Urbano	100,00
Aseo Rural	7,25
Gas Natural Urbano	7,86
Gas Natural Rural	0,08
Teléfono Fijo Urbano	0,71
Teléfono Fijo Rural	0,08

Tabla 10. Cobertura Servicios Públicos El Peñón
 Fuente: Sisbén 2017

PACHO

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 27584 personas de las cuales el 50% son hombres y el 50% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 38% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido de jóvenes (entre 18 a 26 años) con el 10,8%.

La mayoría de la población se encuentra en la parte urbana (57,2%) y población rural (42,9%)

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 58,54%, actualmente cuenta con 72 sedes educativas oficiales y 3 no oficiales

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 6,13 por cada 1000 habitantes. El 72% pertenecen al régimen contributivo y el 28% al régimen subsidiado. El municipio tiene un hospital y 4 centros de salud, según reporte de la Supersalud.

Justicia: Se registran 0,7 homicidios a 2016 por cada 10000 habitantes, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 1763 personas desplazadas recibidas y un acumulado de personas desplazadas expulsadas de 1275 de 1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 2,9 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Pacho tiene 7239 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

SERVICIO PÚBLICO	%
Energía Eléctrica Urbano	98,15
Energía Eléctrica Rural	89,23
Acueducto Urbano	97,75
Acueducto Rural	18,15
Alcantarillado Urbano	90,32
Alcantarillado Rural	3,43
Aseo Urbano	96,33
Aseo Rural	3,91
Gas Natural Urbano	6,32
Gas Natural Rural	0,28
Teléfono Fijo Urbano	4,96
Teléfono Fijo Rural	0,15

Tabla 11. Cobertura Servicios Públicos Pacho
 Fuente: Sisbén 2017

PAIME

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 4339 personas de las cuales el 45,4% son hombres y el 54,6% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 35,3% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido de adulto mayor 18,7% (más de 60 años) y con el 16,2% en juventud (de 18 a 26 años). La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (89,5%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 66,14%, actualmente cuenta con 38 sedes educativas oficiales.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 3,86 por cada 1000 habitantes. El 3% pertenecen al régimen contributivo y el 97% al régimen subsidiado. El municipio tiene un hospital y 4 centros de salud, según reporte de la Supersalud,

Justicia: Se registran 0 homicidios a 2016 por cada 10000 habitantes, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 165 personas desplazadas recibidas y un acumulado de personas desplazadas expulsadas de 1094 de 1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 2,3 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Paima tiene 1380 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

SERVICIO PÚBLICO	%
Energía Eléctrica Rural	76,28
Acueducto Urbano	97,32
Acueducto Rural	11,45
Alcantarillado Urbano	95,97
Alcantarillado Rural	6,99
Aseo Urbano	93,96
Aseo Rural	7,31
Gas Natural Urbano	0,67
Gas Natural Rural	
Teléfono Fijo Urbano	0,67
Teléfono Fijo Rural	0,32

Tabla 12. Cobertura Servicios Públicos Paima
 Fuente: Sisbén 2017

SAN CAYETANO

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 5341 personas de las cuales el 53,7% son hombres y el 46,3% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 36% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido de juventud con 18,9% (de 18 a 26 años) y con el 11,9% en adulto mayor (más de 60 años). La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (86,1%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 52,33%, actualmente cuenta con 31 sedes educativas oficiales.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 3,86 por cada 1000 habitantes. El 3% pertenecen al régimen contributivo y el 97% al régimen subsidiado. El municipio tiene un hospital y 4 centros de salud, según reporte de la Supersalud,

Justicia: Se registran 0 homicidios a 2016 por cada 10000 habitantes, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 42 personas desplazadas recibidas y un acumulado de personas desplazadas expulsadas de 288 de

1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 5,6 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de San Cayetano tiene 1413 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

SERVICIO PÚBLICO	%
Energía Eléctrica Urbano	100,00
Energía Eléctrica Rural	92,81
Acueducto Urbano	100,00
Acueducto Rural	9,05
Alcantarillado Urbano	99,43
Alcantarillado Rural	3,88
Aseo Urbano	100,00
Aseo Rural	2,10
Gas Natural Urbano	2,86
Gas Natural Rural	0,24
Teléfono Fijo Urbano	1,71
Teléfono Fijo Rural	0,08

Tabla 13. Cobertura Servicios Públicos San Cayetano.
 Fuente: Sisbén 2017

TOPAIPÍ

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 4504 personas de las cuales el 53,9% son hombres y el 46,1% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 28,8% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido de juventud con 19,4% (de 18 a 26 años) y con el 16,6% en adulto mayor (más de 60 años). La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (81,8%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 48,18%, actualmente cuenta con 26 sedes educativas oficiales.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 6,20 por cada 1000 habitantes. El 4% pertenecen al régimen contributivo y el 96% al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con hospitales, según reporte de la Supersalud.

Justicia: Se registran 0 homicidios a 2016 por cada 10000 habitantes, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 962 personas desplazadas recibidas y un acumulado de personas desplazadas expulsadas de 3261 de 1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 2,2 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Topaipí tiene 1312 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

Energía Eléctrica Urbano	%
Energía Eléctrica Rural	82,85
Acueducto Urbano	
Acueducto Rural	23,78
Alcantarillado Urbano	
Alcantarillado Rural	13,11
Aseo Urbano	
Aseo Rural	13,87
Gas Natural Urbano	
Gas Natural Rural	0,30
Teléfono Fijo Urbano	
Teléfono Fijo Rural	0,15

Tabla 14. Cobertura Servicios Públicos Topaipí
 Fuente: Sisbén 2017

VILLAGÓMEZ

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 2166 personas de las cuales el 48,4% son hombres y el 51,6% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 32% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido de juventud con 19,2% (de 18 a 26 años) y con el 15,3% en adulto mayor (más de 60 años). La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (71,1%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 58,8%, actualmente cuenta con 14 sedes educativas oficiales.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 4,60 por cada 1000 habitantes. El 5% pertenecen al régimen contributivo y el 95% al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con hospitales, según reporte de la Supersalud,

Justicia: Se registran 0 homicidios a 2016 por cada 10000 habitantes, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 125 personas desplazadas recibidas y un acumulado de personas desplazadas expulsadas de 529 de 1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 13,8 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Villagómez tiene 776 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

Energía Eléctrica Urbano	97,03
Energía Eléctrica Rural	87,63
Acueducto Urbano	96,53
Acueducto Rural	16,90
Alcantarillado Urbano	96,53
Alcantarillado Rural	2,44
Aseo Urbano	98,51
Aseo Rural	1,22
Gas Natural Urbano	1,98
Gas Natural Rural	0,17
Teléfono Fijo Urbano	
Teléfono Fijo Rural	0,35

Tabla 15. Cobertura Servicios Públicos Villagómez
 Fuente: Sisbén 2017

YACOPÍ

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 17067 personas de las cuales el 50,2% son hombres y el 49,8% restante son del género femenino, la mayoría de

población con el 29,2% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido de adulto mayor con 19,4% (más de 60 años) y con el 18,4% en juventud (de 18 a 26 años). La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (76,3%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 44,9%, actualmente cuenta con 112 sedes educativas oficiales.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 4,59 por cada 1000 habitantes. El 4% pertenecen al régimen contributivo y el 96% al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con hospitales, según reporte de la Supersalud.

Justicia: Se registran 0 homicidios a 2016 por cada 10000 habitantes, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 1618 personas desplazadas recibidas y un acumulado de personas desplazadas expulsadas de 6897 de 1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 1,2 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Yacopí tiene 776 viviendas y una cobertura de servicios públicos así:

Energía Eléctrica Urbano	96,49
Energía Eléctrica Rural	67,64
Acueducto Urbano	96,24
Acueducto Rural	10,06
Alcantarillado Urbano	92,61
Alcantarillado Rural	2,16
Aseo Urbano	96,62
Aseo Rural	0,38
Gas Natural Urbano	11,53
Gas Natural Rural	0,03
Teléfono Fijo Urbano	2,26
Teléfono Fijo Rural	0,29

Tabla 16. Cobertura Servicios Públicos Yacopí
 Fuente: Sisbén 2017

PROVINCIA GUALIVÁ

Cobertura: La Provincia Gualivá es una subregión del departamento de Cundinamarca (Colombia). Está integrada por doce (12) municipios; su capital es Villeta. Los municipios que la integran: Albán, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Utica, Vergara, Villeta.

Población: 111.011 habitantes.

ALBAN

Categoría Municipal 2017: 6a

Población: la población proyectada para el 2017 es de 5.956 habitantes de las cuales 2.994 equivalentes (50,3 %) son hombres y el 49,7 % (2.962) restante son del género femenino. La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (72,92%), correspondiente a 4.343 habitantes.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación media es del 28,71%, actualmente cuenta con 15 sedes educativas oficiales, 12 rural y 3 urbano.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 5,20 por cada 1.000 habitantes. El 9,8% pertenecen al régimen contributivo y el 45,2 % al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con hospitales ni con entidades prestadoras de salud.

Justicia: El municipio cuenta con una (1) estación de policía. La Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas 1985 – 2017, registra un número acumulado de tres (3) personas secuestradas, 452 personas desplazadas recibidas, 742 personas desplazadas expulsadas. La Dirección para la acción integral contra minas antipersona 1990 - 2017, registra un número acumulado de seis (6) personas víctimas de minas antipersona.

Según fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE 2016, se registraron 2 hurtos por cada 10.000 habitantes. El DNP a partir de información

de la Fiscalía General de la Nación y DANE 2016, por cada 10.000 habitantes se registra el 3,4 en dicho municipio.

Vivienda: El municipio de Albán, según el Sisbén 2017, cuenta con 1.481 viviendas, de las cuales en promedio el 67 % tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 31,77% en el área rural.

LA PEÑA

Categoría Municipal 2017: 6

Población: la población proyectada por el DANE para el 2017 es de 7.040 habitantes de las cuales el 48,9 % son hombres (3.445) y el 51,1 % restante son del género femenino (3.595), la mayoría de población con el 34% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por juventud (18 a 26 años) con el 20%, el 10% adulto mayor (60+), adolescencia (12 – 17) con el 10%, infancia (6 – 11) con el 9 %.

La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (85,87%), correspondiente a 6.045 habitantes.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 36,5%, actualmente cuenta con 25 sedes educativas oficiales, en la etapa preescolar básica primaria 22 sedes y en la etapa preescolar media básica secundaria 3.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 5,69 por cada 1.000 habitantes. El 2,2 % pertenecen al régimen contributivo y el 65,6% al régimen subsidiado. El municipio tiene una (1) entidad prestadora de salud, según reporte de la Supersalud.

Justicia: El municipio cuenta con una (1) estación de policía correspondiente al distrito 6 del municipio de Villeta. Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registran 2 homicidios.

Según la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas 1985 – 2017 el número acumulado de personas secuestradas es 1. Se registra un alto índice de violencia intrafamiliar de 5,7 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de La Peña tiene 1.996 viviendas, de las cuales en promedio el 63% tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 16,36% en el área rural.

LA VEGA

Categoría Municipal 2017: 6

Población: la población proyectada para el 2017 es de 14.413 personas de las cuales el 48,9 % son hombres y el 51,1% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 34% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por la población juventud (18 – 26) con el 20 %, adulto mayor (60+) 17%, primera infancia (0 – 5) con el 10 %. La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (62,7%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación media es del 56,3%, actualmente cuenta con 33 sedes educativas, 32 oficiales y 1 no oficiales, en el área rural cuenta con 28 y en el área urbano con 5.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 6,42 por cada 1.000 habitantes. El 39,0 % pertenecen al régimen contributivo y el 49,9% al régimen subsidiado. El municipio cuenta con tres (3) instituciones prestadoras de servicio de salud.

Justicia: El municipio cuenta con una (1) estaciones de policía correspondiente al distrito 6 de Villeta. Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registran 22 homicidios, 31 lesiones personales. y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado de 1 persona secuestradas información suministrada por la Unidad para la atención y reparación

integral de las víctimas -1985 al 2017. Se registra un índice de violencia intrafamiliar de 6,3% por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de La Vega tiene 4.311 viviendas, de las cuales en promedio el 66% tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 20,02% en el área rural.

NIMAIMA

Categoría Municipal 2017: 6

Población: la población proyectada para el 2017 es de 107,73 habitantes de las cuales el 49,1% son hombres y el 50,9% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 34% pertenece a Adulto (27-59), seguido por Juventud (18-26) con el 20%, Adulto Mayor (60 +) con el 13 %, Primera Infancia (0-5) con el 12 %, Infancia (6-11) con el 11 %, Adolescencia (12-17) con el 10 %. El 56,5% de la población se encuentra en la parte rural (3.922) y el 43,5% en la parte urbana (3.025)

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 21,4%, actualmente cuenta con 14 sedes educativas oficiales, en la parte rural 13 y 1 en la parte urbana. Con una tasa de analfabetismo de 11,4% frente al 6,2 de Cundinamarca. (DANE Censo 2005).

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 2,64 por cada 1.000 habitantes. (DANE 2016). El 2,5% pertenecen al régimen contributivo y el 31,0 % al régimen subsidiado, el municipio cuenta con una (1) institución prestadora de servicios de salud.

Justicia: El municipio cuenta con una (1) estación de policía, correspondiente a Distrito 6 de Villeta, según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registra un (1) homicidio por accidente de tránsito y 13 lesiones personales y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 1 personas secuestradas de 1985 al 2017.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Nimaima tiene 1.093 viviendas, de las cuales en promedio el 77% tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 27,99% en el área rural.

NOCAIMA

Categoría Municipal 2017: 6

Población: la población proyectada para el 2017 es de 8.111 habitantes de las cuales el 51% son hombres y el 49,0 % restante son del género femenino, la mayoría de población con el 35% pertenece a Adultos (27-59), seguido por Adulto Mayor (60 +) con el 25 %, Juventud (18-26) con el 17 %, Primera Infancia (0-5) y Adolescencia (12-17) con el 8 %, Infancia (6-11) con el 7 %. La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (76,4%) y en la parte urbana el 23,6 % (1.911 habitantes).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación media es del 39,4%, actualmente cuenta con 19 sedes educativas oficiales. Tasa de analfabetismo de 6,7 % frente al 6,2 de Cundinamarca. (DANE Censo 2015).

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 3,35 por cada 1.000 habitantes. El 7,4% pertenecen al régimen contributivo y el 37,6% al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con entidades prestadoras de salud, según reporte de la Supersalud,

Justicia: El municipio cuenta con una (1) estación de policía correspondiente al Distrito 6 del municipio de Villeta. Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registran 3 homicidios, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Nocaima tiene 17,17 viviendas, de las cuales en promedio el 67% tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 21,7 % en el área rural.

QUEBRADANEGRA

Categoría Municipal 2017: 6

Población: la población proyectada para el 2017 es de 4.759 personas de las cuales el 54,1% son hombres y el 49,4 % restante son del género femenino, la mayoría de población con el 29% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por adulto mayor (60 +) con el 20 %, juventud (18 – 25) con el 20 %, Primera infancia (0 – 5) con el 12 %, Infancia (6 – 11) con el 11 %, adolescencia (12-17) con el 10%. La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (91,8%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación media es del 53,0 %, actualmente cuenta con 16 sedes educativas oficiales, 14 ubicadas en el sector rural y 2 en el urbano. Con una tasa de analfabetismo de 12.0 % frente al 6,2 de Cundinamarca.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 4,43 por cada 1.000 habitantes. (DANE 2016), El 12,5 % pertenecen al régimen contributivo y el 62,4% al régimen subsidiado.

Justicia: El municipio cuenta con una (1) estación de policía correspondiente al distrito 6 del municipio de Villeta. Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registran 1 homicidio, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 1 personas secuestradas de 1985 al 2017. Se registra un alto índice de violencia intrafamiliar de 10,5 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Quebradanegra tiene 1.448 viviendas, de las cuales en promedio el 66,95 % tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 29,72 % en el área rural.

SAN FRANCISCO

Categoría Municipal 2017: 6

Población: la población proyectada para el 2017 es de 9.872 habitantes de las cuales el 52,2 % son hombres y el 47,8 % restante son del género femenino, la mayoría de población con el 35% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por la juventud (18 a 26 años) con el 18%. La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (64,6%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación media es del 40,4%, actualmente cuenta con 18 sedes educativas 16 oficiales y 2 no oficiales, 13 ubicadas en la zona rural y 5 en la zona urbana. La tasa de analfabetismo de 7,2% frente al 6,2 de Cundinamarca.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 4,93 por cada 1.000 habitantes. El 16,1% pertenecen al régimen contributivo y el 47,2 % al régimen subsidiado. El municipio cuenta con una (1) entidad prestadora de salud, según reporte de la Supersalud,

Justicia: El municipio cuenta con una (1) estación de policía. Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registran 1 homicidio por Occidente de tránsito, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>. Se registra un alto índice de violencia intrafamiliar de 2,1 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de San Francisco tiene 2.961 viviendas, de las cuales en promedio el 67,1 % tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 22,3 % en el área rural.

SASAIMA

Categoría Municipal 2017: 6ª

Población: la población proyectada para el 2017 es de 10.778 habitantes de las cuales el 50,9 % son hombres y el 49,1% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 32% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por el adulto mayor (60 +) con el 22 %, y el 18% con juventud (18 – 26). La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (77,1%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación media es del 54,3%, actualmente cuenta con 24 sedes educativas oficiales, ubicadas en la zona urbana 21 y 3 en la zona rural, con una tasa de analfabetismo de 7,7% frente al 6,2 de Cundinamarca.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 8,66 por cada 1.000 habitantes. El 23,1% pertenecen al régimen contributivo y el 47,8% al régimen subsidiado. El municipio cuenta con tres (3) entidades prestadoras de salud, según reporte de la Supersalud.

Justicia: El municipio cuenta con una (1) estación de policía perteneciente al distrito seis (6) de Villeta. Se registra un acumulado 7 personas secuestradas de 1985 al 2017, según la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Se registra un alto índice de violencia intrafamiliar de 4,7 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Sasaima tiene 2.917 viviendas, de las cuales en promedio el 56,8 % tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 24,02 % en el área rural.

SUPATA

Categoría Municipal 2017: 6

Población: la población proyectada para el 2017 es de 5.027 personas de las cuales el 48,4 % son hombres y el 49,4 % restante son del género femenino, la mayoría de población se encuentra en la población adulto (27 – 59) con el 32% y la pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por los adolescentes (12 a 17 años) con el 19%, y la juventud (18 – 26) con el 21%. La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (69,5%).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación es del 48,9%, actualmente cuenta con 21 sedes educativas oficiales, ubicadas 18 en la zona rural y 3 en la zona urbana, con una tasa de analfabetismo de 9,4% frente al 6,2 de Cundinamarca.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 4,37 por cada 1.000 habitantes. El 7,8 % pertenecen al régimen contributivo y el 56,7 % al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con entidades prestadoras de salud, según reporte de la Supersalud,

Justicia: El municipio cuenta con una estación de policía correspondiente al Distrito 10 del municipio de Pacho. Se registra un alto índice de violencia intrafamiliar de 6,0 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Supatá tiene 1.518 viviendas, de las cuales en promedio el 66,34 % tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 21,85% en el área rural.

ÚTICA

Categoría Municipal 2017: 6

Población: la población proyectada para el 2017 es de 5.023 habitantes de las cuales el 49,9% son hombres y el 49,4% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 37% pertenece a adultos (27 - 59), seguido por la juventud (18 a 26 años) con el 19%, y el 13% adulto mayor (60 +). La población en el área urbana corresponde al 54,8 % y al 45,3 % a la población rural.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación media es del 39,3%, actualmente cuenta con 14 sedes educativas oficiales, ubicadas 5 en la zona rural y 5 en la zona urbana. Con una tasa de analfabetismo de 11,9 % frente al 6,2 de Cundinamarca.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 4,59 por cada 1.000 habitantes. El 7,4% pertenecen al régimen contributivo y el 59,6% al régimen subsidiado. El municipio no cuenta con entidades prestadoras de salud, según reporte de la Supersalud,

Justicia: El municipio cuenta con una (1) estación de policía correspondiente al distrito 6 del municipio de Villeta. Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registran 1 homicidio, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 9 personas secuestradas de 1985 al 2017.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Utica tiene 1.271 viviendas, de las cuales en promedio el 62% tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 15,64% en el área rural.

VERGARA

Categoría Municipal 2017: 6

Población: la población proyectada para el 2017 es de 7.704 habitantes de las cuales el 49,9 % son hombres y el 50,1 % restante son del género femenino, la mayoría de población con el 33% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por juventud (18 a 26 años) con el 19%, y el 16% adulto mayo (60+). La mayoría de la población se encuentra en la parte rural (79,7 %).

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación media es del 30,0 %, actualmente cuenta con 32 sedes educativas oficiales, ubicadas 28 en la zona rural y 4 en la zona urbana. Con una tasa de analfabetismo de 12,0 % frente al 6,2 de Cundinamarca.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 6,77 por cada 1.000 habitantes. El 5,6 % pertenecen al régimen contributivo y el 70,3 % al régimen subsidiado. El municipio tiene un hospital, según reporte de la Supersalud.

Justicia: El municipio cuenta con una (1) estación de policía correspondiente al Distrito 6 del municipio de Villeta. Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registran 3 homicidios, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 1 persona secuestrada de 1985 al 2017, se registra un alto índice de violencia intrafamiliar de 1,3 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Vergara tiene 2.169 viviendas, de las cuales en promedio el 67,55 % tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 22,45 % en el área rural.

VILLETA

Categoría Municipal 2017: 6

Población: la población proyectada para el 2017 es de 25.381 habitantes de las cuales el 49,9 % son hombres y el 49,4,1% restante son del género femenino, la mayoría de población con el 36% pertenece a adultos (27 a 59 años), seguido por juventud (18 a 26 años) con el 19%, y el 15% adulto mayor (60+). El 64,5 % de la población se encuentra en la parte urbana (64,5%) y el 35,4 en la parte rural.

Educación: La cobertura neta del municipio en términos de educación media es del 49,8%, actualmente cuenta con 45 sedes educativas, ubicadas en la zona rural 22 y en la zona urbana 23. Con una tasa de analfabetismo de 8,1 % frente al 6,2 de Cundinamarca.

Salud: La tasa de mortalidad del municipio es de 7,00 por cada 1.000 habitantes. El 61,1% pertenecen al régimen contributivo y el 49,9% al régimen subsidiado. El municipio cuenta con 7 entidades prestadoras de salud, según reporte de la Supersalud,

Justicia: El municipio cuenta con el distrito 6 de policía. Según datos de la Policía Nacional del 01 de enero al 24 de octubre de 2017 se registran 01 homicidios, y según datos de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>, se registra un acumulado 14 personas secuestradas de 1985 al 2017. Se registra un alto índice de violencia intrafamiliar de 8,3 por cada 10.000 habitantes.

Vivienda: Según el Sisbén 2017 el municipio de Facatativá tiene 7.417 viviendas, de las cuales en promedio el 62,29 % tienen cobertura en servicios públicos en el área urbana y el 31,56% en el área rural.

DINÁMICA EMPRESARIAL

Durante el año 2017 se reportaron 10.202 nuevos registros mercantiles en la jurisdicción de la CCF.

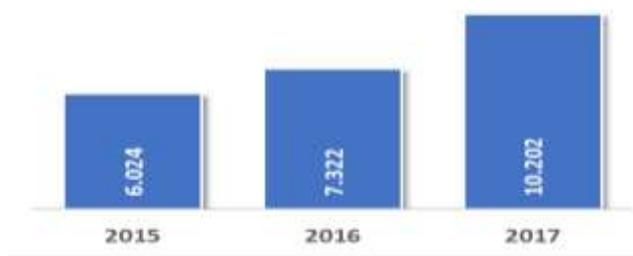


Gráfico 4. Número total de nuevos registros mercantiles años 2015, 2016 y 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Los meses de febrero y agosto fueron los que mayor número de nuevos registros reportaron (12% y 11% respectivamente), en tanto que el mes de diciembre fue el mes con menor número de nuevos registros (2%). El promedio mensual fue de 850 registros durante el año 2017.

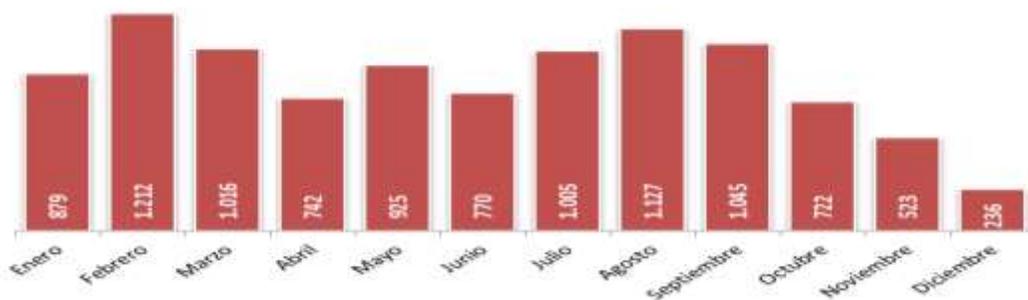


Gráfico 5. Número total de nuevos registros mercantiles distribuidos por mes, 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

El 60% de los nuevos registros mercantiles se concentraron en los siguientes cuatro municipios de la jurisdicción; Funza (16%), Facatativá (16%), Mosquera (15%) y Madrid (12%).

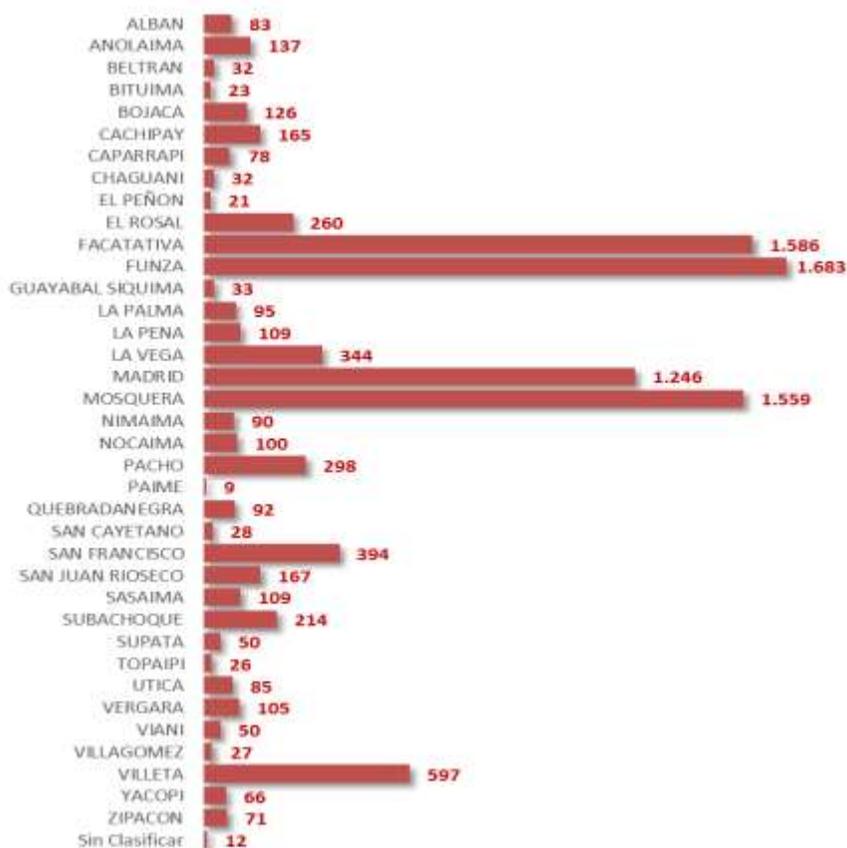


Gráfico 6. Número total de nuevos registros mercantiles distribuidos por municipio, 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

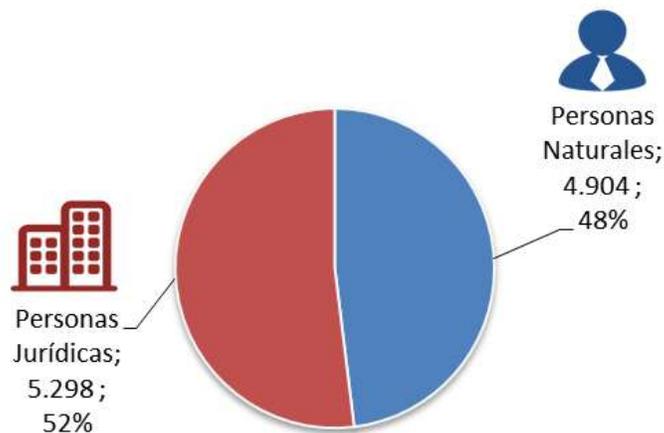
Municipio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
ALBAN	13	2	1	3	11	7	2	10	27	2	3	2	83
ANOLAIMA	8	24	16	7	13	8	8	16	17	15	3	2	137
BELTRAN	5	10	2			1	10	4					32
BITUIMA	2	13	4		2	1	1						23
BOJACA	19	20	33	4	4	6	6	5	9	13	7		126
CACHIPAY	10	16	10	13	33	7	16	26	15	11	7	1	165
CAPARRAPI	1	9	29	4	3	2	3	10	5	2	8	2	78
CHAGUANI	6	6	3	1		1	1	4	9	1			32
EL PEÑON	2	4	1	1	3	1		1	4	4			21
EL ROSAL	18	30	37	12	20	9	51	32	23	12	11	5	260
FACATATIVA	153	145	161	177	152	128	114	193	136	112	84	31	1.586
FUNZA	170	139	143	144	141	132	146	152	186	184	96	50	1.683
GUAYABAL SIQUIMA	2	3		6	5	3	3		5	2	3	1	33
LA PALMA	7	18	1	2	2	8	5	41	10			1	95
LA PENNA	10	14	12	5	3	5	23	21	8	5	2	1	109
LA VEGA	21	48	37	36	20	14	27	45	44	21	20	11	344
MADRID	103	96	85	109	168	98	124	112	115	107	92	37	1.246
MOSQUERA	140	131	166	92	141	160	148	160	163	120	94	44	1.559
NIMAIMA	12	24	14	4	5	6	2	11	8	1	3		90
NOCAIMA	9	28	7	2	7	7		22	9	4	2	3	100
PACHO	17	21	28	14	36	16	24	41	52	31	12	6	298
PAIME	4		2			1				1	1		9
QUEBRADANEGRA	14	21	19	4	11	8	4	3	5	1	2		92
SAN CAYETANO	1	11		1		1	1		11			2	28
SAN FRANCISCO	15	38	73	24	13	34	147	33	14	2		1	394
SAN JUAN RIOSECO	9	55	10	11	27	10	11	14	14	4	2		167
SASAIMA	5	11	16	8	7	7	16	19	14		5	1	109
SUBACHOQUE	4	47	13	18	19	21	34	28	10	5	7	8	214
SUPATA	3	16	8	3	4	3	5	5	1	2			50
TOPAIPI	1	10	2	5		1	2		2	1	2		26
UTICA	9	12	11	3	6	5		6	11	8	10	4	85
VERGARA	10	66	5	5	3	3		4	1	4	1	3	105
VIANI	6	27	6	2	2	1	1		5				50
VILLAGOMEZ		20		1		1			3		2		27
VILLETA	61	36	49	18	57	46	44	93	96	41	37	19	597
YACOPI	3	33	1	2	2	2	10	5	2	4	2		66
ZIPACON	5	6	10	1	2	6	15	9	11	2	3	1	71
Sin Clasificar	1	2	1		3		1	2			2		12
Total general	879	1.212	1.016	742	925	770	1.005	1.127	1.045	722	523	236	10.202

Tabla 17. Número total de nuevos registros mercantiles distribuidos por municipio y por mes, 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

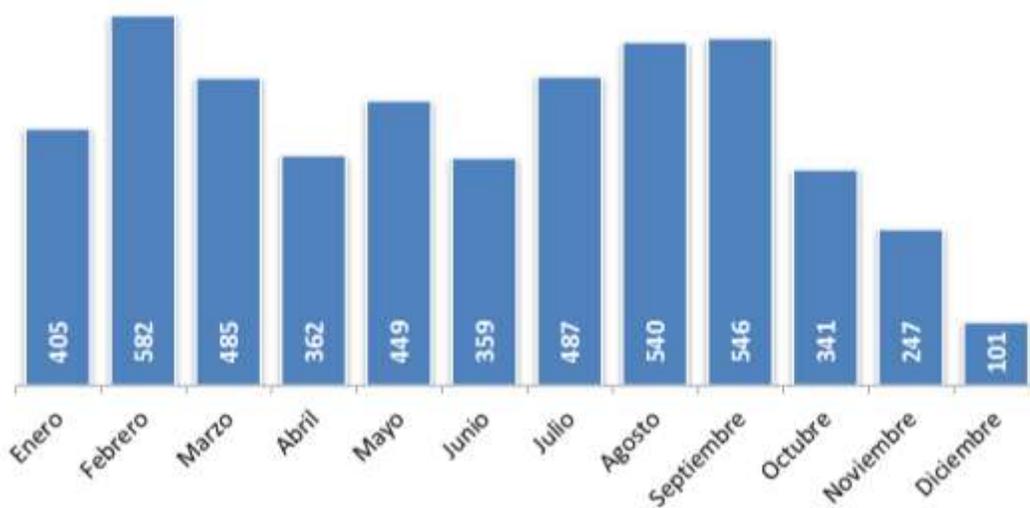
Los nuevos registros mercantiles se distribuyeron en forma equilibrada entre personas naturales (48% de los registros) y personas jurídicas (52%), siguiendo una distribución por mes similar a la observada para el total de la jurisdicción.

Gráfica x. Número de nuevos registros mercantiles distribuidos según personas naturales y personas jurídicas, 2017



Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Gráfica x. Personas naturales: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por mes, 2017



Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

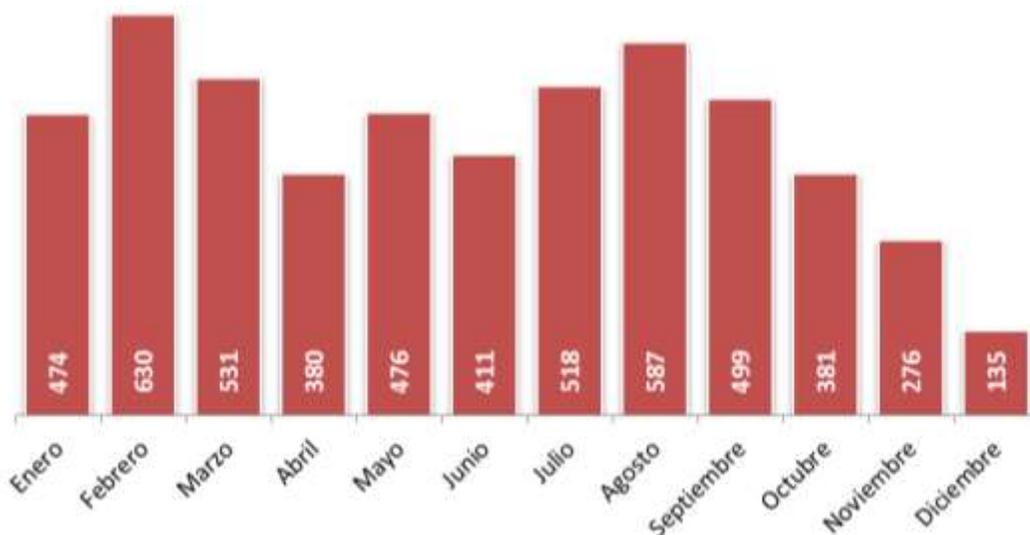


Gráfico 7. Personas jurídicas: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por mes, 2017
 Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

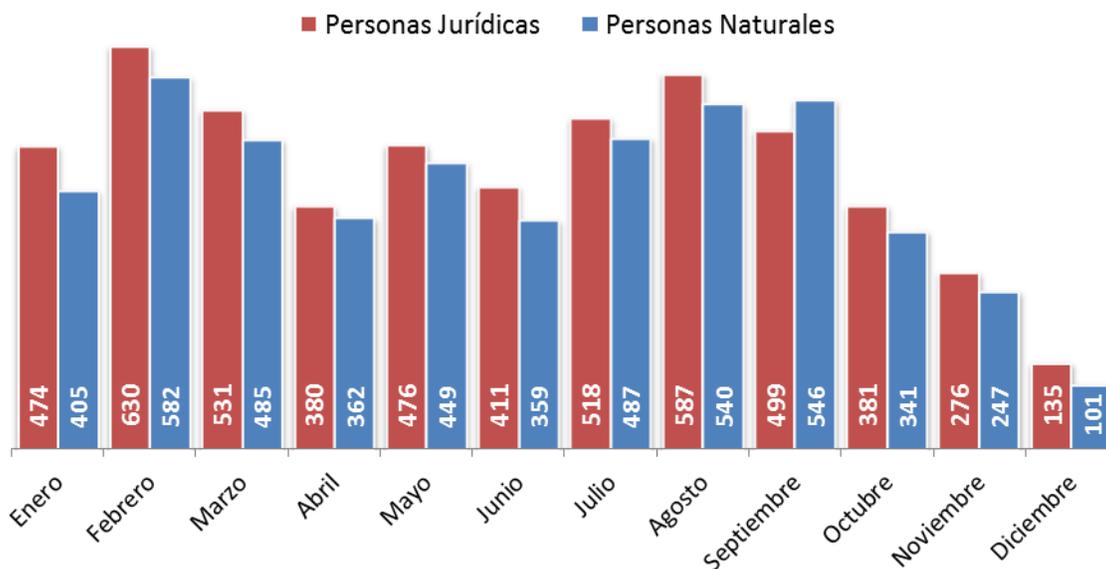


Gráfico 8. Personas naturales y jurídicas: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por mes, 2017
 Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

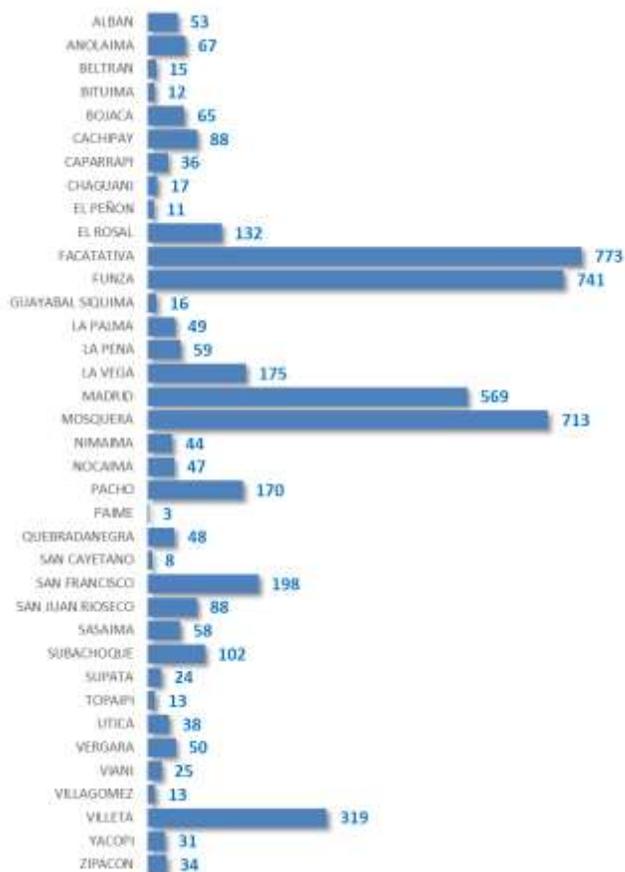


Gráfico 9. Personas naturales: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por municipio, 2017
 Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Estudio Económico 2017
Noroccidente Cundinamarqués

Municipio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
ALBAN	6	1		1	6	3	1	6	25	1	2	1	53
ANOLAIMA	4	12	9	3	5	4	3	8	8	8	2	1	67
BELTRAN	2	5	1				5	2					15
BITUIMA	1	7	2		1		1						12
BOJACA	9	10	18	2	2	2	3	3	5	7	4		65
CACHIPAY	5	9	4	7	18	2	8	15	8	6	5	1	88
CAPARRAPI		4	13	2	3		2	3	3	1	4	1	36
CHAGUANI	3	2	1				1	4	5	1			17
EL PEÑON	1	2	1		2			1	2	2			11
EL ROSAL	9	17	17	5	11	6	22	17	12	7	7	2	132
FACATATIVA	76	72	76	89	75	60	60	86	70	57	38	14	773
FUNZA	68	61	65	70	70	58	59	66	83	82	43	16	741
GUAYABAL SIQUIMA	1	1		3	2	1	2		3	1	2		16
LA PALMA	4	10		2	2	4	2	20	5				49
LA PENA	5	7	7	2	2	2	10	13	5	3	2	1	59
LA VEGA	7	24	18	19	11	8	14	24	25	11	9	5	175
MADRID	46	42	38	51	80	45	64	50	54	45	41	13	569
MOSQUERA	64	56	84	44	56	75	66	72	77	55	44	20	713
NIMAIMA	5	11	7	2	2	2	2	6	6		1		44
NOCAIMA	4	14	2	1	2	4		10	6	2		2	47
PACHO	9	12	15	8	21	10	13	25	30	16	7	4	170
PAIME	2		1										3
QUEBRADANEGRA	7	11	10	2	6	4	3	1	3	1			48
SAN CAYETANO	1	6										1	8
SAN FRANCISCO	9	19	37	10	6	15	74	18	8	2			198
SAN JUAN RIOSECO	5	27	5	6	15	5	6	7	10	1	1		88
SASAIMA	3	5	8	5	4	3	8	9	10		3		58
SUBACHOQUE	3	22	6	7	10	11	16	13	7	2	2	3	102
SUPATA	1	8	4	1	2		3	3	1	1			24
TOPAIPI	1	5	1	3			1		1		1		13
UTICA	4	6	5	2	2	2		3	4	3	5	2	38
VERGARA	4	34	1	2	1	2		1	1	2	1	1	50
VIANI	3	14	3	1	1		1		2				25
VILLAGOMEZ		10		1					1		1		13
VILLETA	28	17	21	10	29	28	26	47	59	21	20	13	319
YACOPI	2	16		1	1		4	3	1	2	1		31
ZIPACON	3	3	5		1	3	7	4	6	1	1		34
Total general	405	582	485	362	449	359	487	540	546	341	247	101	4.904

Tabla 18. Personas naturales: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por mes, 2017
Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

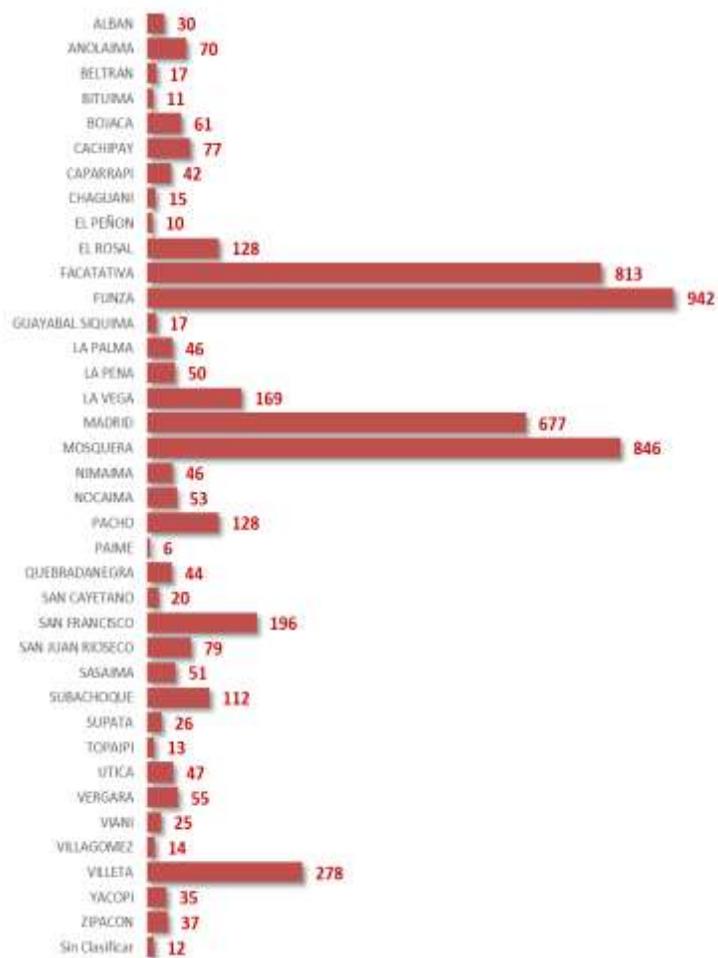


Gráfico 10. Personas jurídicas: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por municipio, 2017
 Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Municipio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
ALBAN	7	1	1	2	5	4	1	4	2	1	1	1	30
ANOLAIMA	4	12	7	4	8	4	5	8	9	7	1	1	70
BELTRAN	3	5	1	-	-	1	5	2	-	-	-	-	17
BITUIMA	1	6	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	11
BOJACA	10	10	15	2	2	4	3	2	4	6	3	-	61
CACHIPAY	5	7	6	6	15	5	8	11	7	5	2	-	77
CAPARRAPI	1	5	16	2	-	2	1	7	2	1	4	1	42
CHAGUANI	3	4	2	1	-	1	-	-	4	-	-	-	15
EL PEÑON	1	2	-	1	1	1	-	-	2	2	-	-	10
EL ROSAL	9	13	20	7	9	3	29	15	11	5	4	3	128
FACATATIVA	77	73	85	88	77	68	54	107	66	55	46	17	813
FUNZA	102	78	78	74	71	74	87	86	103	102	53	34	942
GUAYABAL SIQUIMA	1	2	-	3	3	2	1	-	2	1	1	1	17
LA PALMA	3	8	1	-	-	4	3	21	5	-	-	1	46
LA PENNA	5	7	5	3	1	3	13	8	3	2	-	-	50
LA VEGA	14	24	19	17	9	6	13	21	19	10	11	6	169
MADRID	57	54	47	58	88	53	60	62	61	62	51	24	677
MOSQUERA	76	75	82	48	85	85	82	88	86	65	50	24	846
NIMAIMA	7	13	7	2	3	4	-	5	2	1	2	-	46
NOCAIMA	5	14	5	1	5	3	-	12	3	2	2	1	53
PACHO	8	9	13	6	15	6	11	16	22	15	5	2	128
PAIME	2	-	1	-	-	1	-	-	-	1	1	-	6
QUEBRADANEGRA	7	10	9	2	5	4	1	2	2	-	2	-	44
SAN CAYETANO	-	5	-	1	-	1	1	-	11	-	-	1	20
SAN FRANCISCO	6	19	36	14	7	19	73	15	6	-	-	1	196
SAN JUAN RIOSECO	4	28	5	5	12	5	5	7	4	3	1	-	79
SASAIMA	2	6	8	3	3	4	8	10	4	-	2	1	51
SUBACHOQUE	1	25	7	11	9	10	18	15	3	3	5	5	112
SUPATA	2	8	4	2	2	3	2	2	-	1	-	-	26
TOPIAPI	-	5	1	2	-	1	1	-	1	1	1	-	13
UTICA	5	6	6	1	4	3	-	3	7	5	5	2	47
VERGARA	6	32	4	3	2	1	-	3	-	2	-	2	55
VIANI	3	13	3	1	1	1	-	-	3	-	-	-	25
VILLAGOMEZ	-	10	-	-	-	1	-	-	2	-	1	-	14
VILLETA	33	19	28	8	28	18	18	46	37	20	17	6	278
YACOPI	1	17	1	1	1	2	6	2	1	2	1	-	35
ZIPACON	2	3	5	1	1	3	8	5	5	1	2	1	37
Sin Clasificar	1	2	1	-	3	-	1	2	-	-	2	-	12
Total general	474	630	531	380	476	411	518	587	499	381	276	135	5.298

Tabla 19. Personas jurídicas: número de nuevos registros mercantiles distribuidos por municipio, 2017
Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

El 97% de los nuevos registros realizados durante el año 2017 reportaron activos inferiores a los 500 salarios mínimos legales mensuales (SMLM), ubicándolas dentro del grupo de microempresas. El restante número de matrículas se distribuyeron entre empresas pequeñas, medianas y grandes en forma descendiente, tal y como se señala en la gráfica y tabla siguiente.

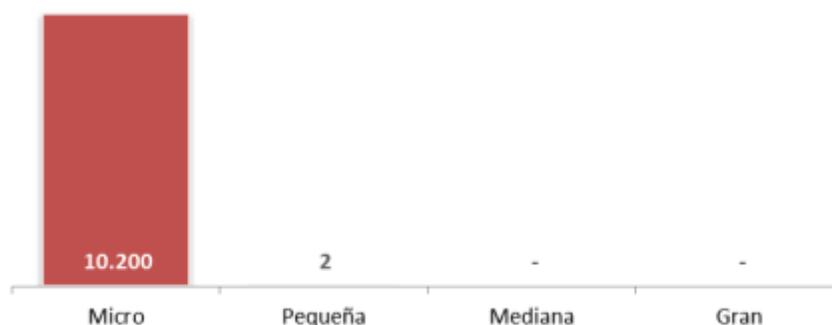


Gráfico 11. Número de nuevos registros mercantiles distribuidos por tamaño de la empresa según activos (Ley 590 de 2000), 2017
Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Municipio	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total general
ALBAN	83					83
ANOLAIMA	131				6	137
BELTRAN	30				2	32
BITUIMA	23					23
BOJACA	126					126
CACHIPAY	161				4	165
CAPARRAPI	76				2	78
CHAGUANI	32					32
EL PEÑON	21					21
EL ROSAL	257		1		2	260
FACATATIVA	1.552	2			32	1.586
FUNZA	1.607	23	14	1	38	1.683
GUAYABAL SIQUIMA	33					33
LA PALMA	93				2	95
LA PENA	106				3	109
LA VEGA	334	1			9	344
MADRID	1.210	6		1	29	1.246
MOSQUERA	1.485	17	8	4	45	1.559
NIMAIMA	90					90
NOCAIIMA	93				7	100
PACHO	294				4	298
PAIME	9					9
QUEBRADANEGRA	88				4	92
SAN CAYETANO	28					28
SAN FRANCISCO	382				12	394
SAN JUAN RIOSECO	159				8	167
SASAIMA	109					109
SUBACHOQUE	209				5	214
SUPATA	49				1	50
TOPAIPÍ	26					26
UTICA	83				2	85
VERGARA	105					105
VIANI	50					50
VILLAGOMEZ	27					27
VILLETA	585				12	597
YACOPI	66					66
ZIPACON	70				1	71
Sin Clasificar	9				3	12
Total general	9.891	49	23	6	233	10.202

Tabla 20. Número de nuevos registros mercantiles distribuidos por tamaño de la empresa según activos (Ley 590 de 2000), 2017
Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Las nuevas empresas registradas durante el 2017 reportaron actividades en 82 rubros diferentes (Según División CIU Revisión 4 – dos dígitos). No obstante, el 95% del número de nuevas empresas pertenecen a 36 rubros, el 53% de los nuevos registros se ubican en dos sectores, siendo la más frecuente el comercio al por menor (excepto el de vehículos automotores y motocicletas) con un 37% de las nuevas matrículas, seguido por las actividades de servicio de comidas y bebidas (16%).

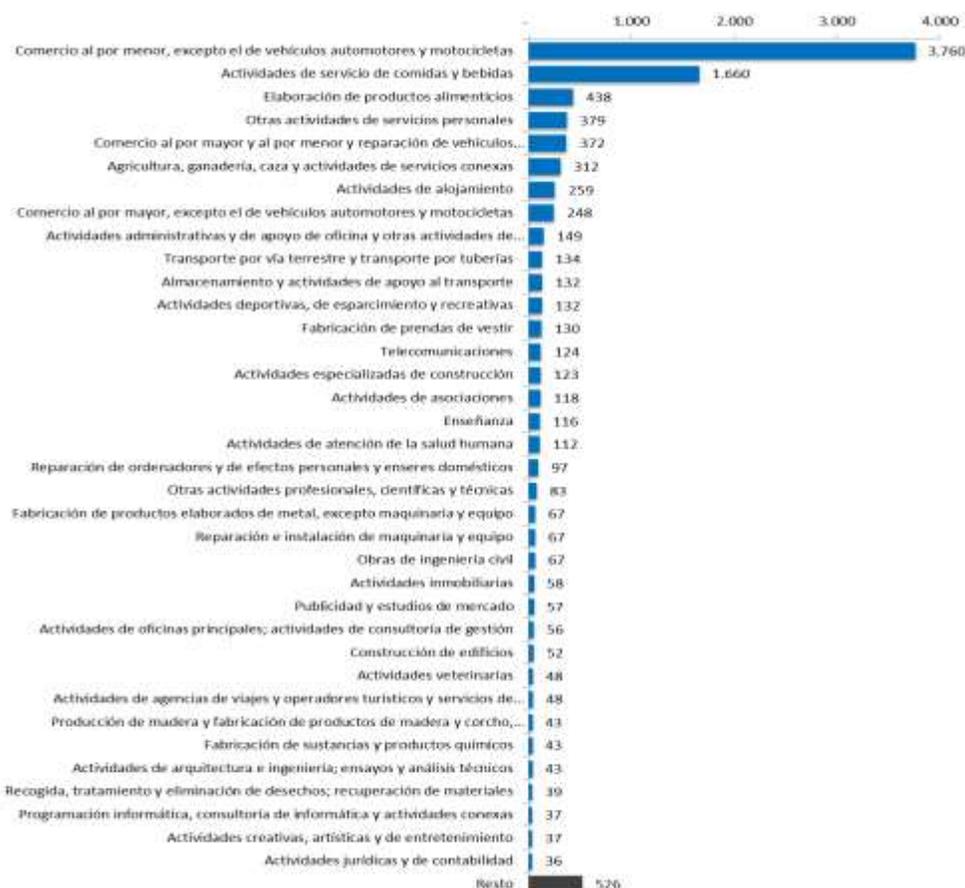


Gráfico 12. Número de nuevos registros mercantiles distribuidos según actividad económica (división CIU), 2017
 Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

El valor de los activos acreditados por los nuevos registros de personas naturales ascendió a \$10.981,04 millones durante el 2017. Un promedio de \$915 millones, siendo marzo el mes con mayor valor reportado (27% del valor total anual). Por su parte, el valor de los activos acreditados por las personas jurídicas ascendió a los \$ 652.806,94 millones, un promedio de \$54.400 millones mensual.

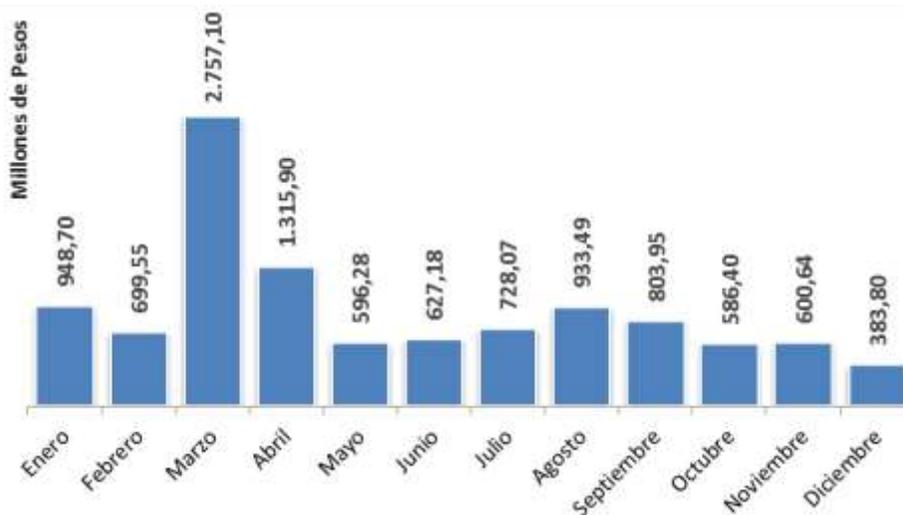


Gráfico 13. Personas Naturales: activos reportados por nuevos registros mercantiles distribuidos según mes de registro (millones de pesos), 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

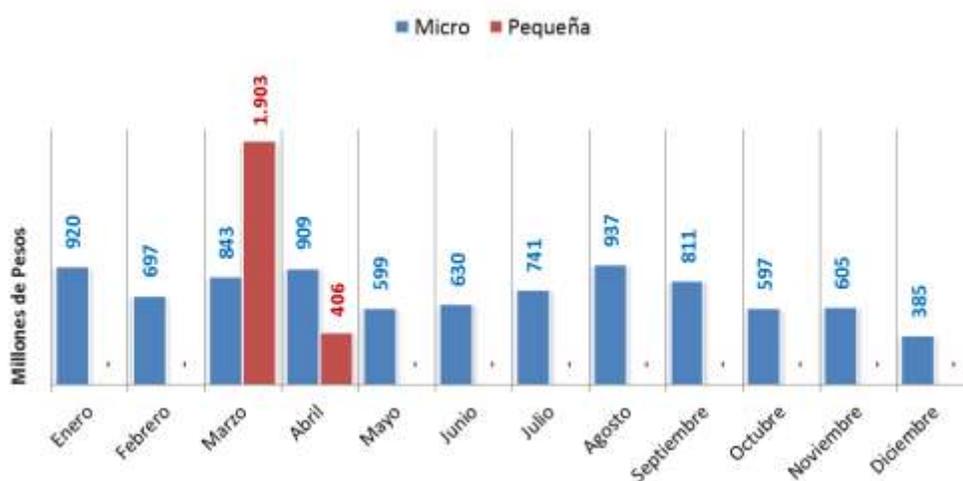


Gráfico 14. Personas Naturales: activos reportados por nuevos registros mercantiles distribuidos según tamaño de la empresa y mes de registro (millones de pesos), 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

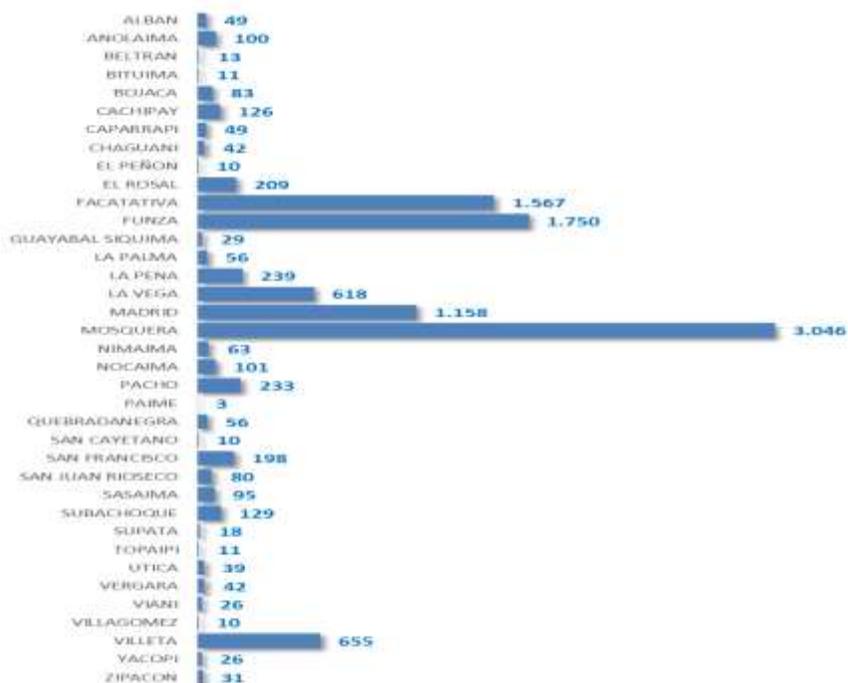


Gráfico 15. Personas Naturales: activos reportados por nuevos registros mercantiles distribuidos según municipio (millones de pesos), 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Tamaño	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Micro	920	697	843	909	599	630	741	937	811	597	605	385	8.672
Pequeña	-	-	1.903	406	-	-	-	-	-	-	-	-	2.309
Total general	920	697	2.745	1.315	599	630	741	937	811	597	605	385	10.981

Gráfico 16. Personas Naturales: activos reportados por nuevos registros mercantiles distribuidos según tamaño y mes de registro (millones de pesos), 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

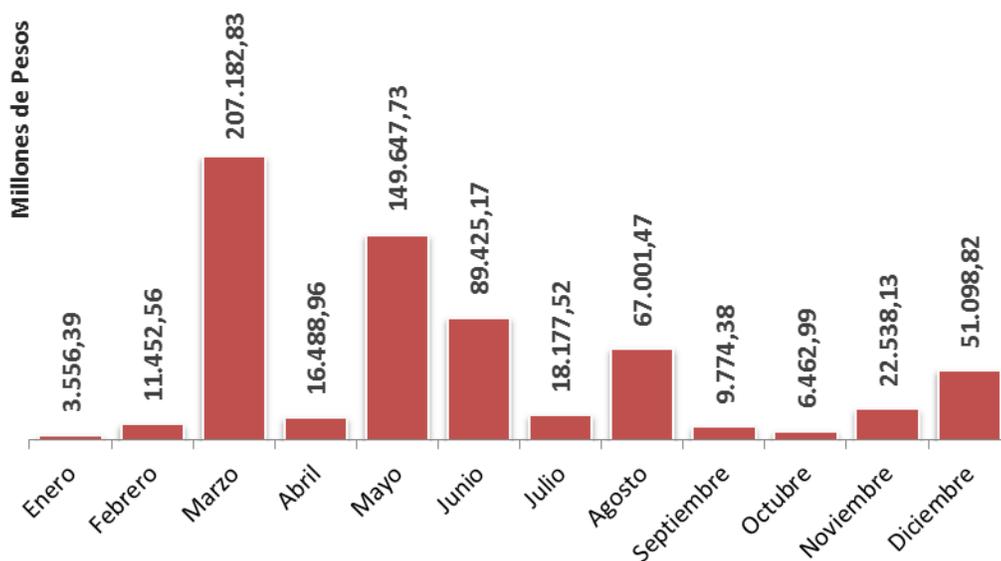


Gráfico 17. Gráfica x. Personas Jurídicas: activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos según mes de registro (millones de pesos), 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

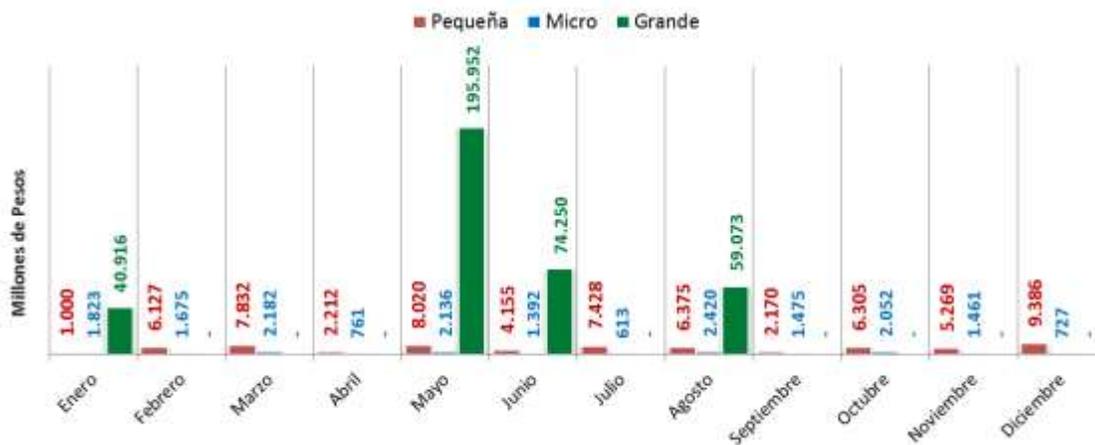


Gráfico 18. Personas Jurídicas: activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos según tamaño de la empresa y mes de registro (millones de pesos), 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras



Gráfico 19. Personas Jurídicas: activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos según municipio (millones de pesos), 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Tamaño	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Grande	40.916	-	-	-	195.952	74.250	-	59.073	-	-	-	-	370.192
Mediana	21.616	9.272	-	4.872	31.299	40.258	10.238	-	5.330	17.307	15.812	41.614	197.619
Micro	1.823	1.675	2.182	761	2.136	1.392	613	2.420	1.475	2.052	1.461	727	18.717
Pequeña	1.000	6.127	7.832	2.212	8.020	4.155	7.428	6.375	2.170	6.305	5.269	9.386	66.279
Total general	65.356	17.074	10.014	7.844	237.407	120.055	18.279	67.869	8.975	25.664	22.542	51.728	652.807

Gráfico 20. Tabla x. Personas Jurídicas: activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos según mes (millones de pesos), 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Al considerar el valor de los activos distribuido según el tamaño de las nuevas empresas registradas se observa que el 57% del valor de los nuevos activos pertenece a microempresas, seguido de las empresas pequeñas (30%), mediana (10%) y grandes (3%).

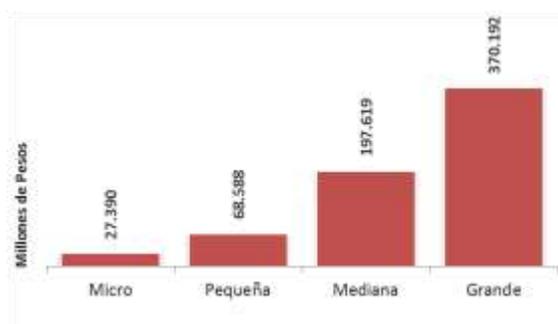


Gráfico 21. Activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos por tamaño de la empresa según activos (Ley 590 de 2000), 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Municipio	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total general
ALBAN	60	-	-	-	60
ANOLAIMA	235	-	-	-	235
BELTRAN	164	-	-	-	164
BITUIMA	11	-	-	-	11
BOJACA	169	-	-	-	169
CACHIPAY	312	-	-	-	312
CAPARRAPI	55	-	-	-	55
CHAGUANI	60	-	-	-	60
EL PEÑON	10	-	-	-	10
EL ROSAL	551	-	8.671	-	9.222
FACATATIVA	4.383	3.669	-	-	8.052
FUNZA	4.838	33.724	134.316	40.916	213.795
GUAYABAL SIQUIMA	37	-	-	-	37
LA PALMA	70	-	-	-	70
LA PENA	254	-	-	-	254
LA VEGA	793	543	-	-	1.336
MADRID	4.050	7.607	-	59.073	70.731
MOSQUERA	7.325	23.045	54.631	270.202	355.202
NIMAIMA	76	-	-	-	76
NOCAIMA	125	-	-	-	125
PACHO	583	-	-	-	583
PAIME	3	-	-	-	3
QUEBRADANEGRA	64	-	-	-	64
SAN CAYETANO	14	-	-	-	14
SAN FRANCISCO	335	-	-	-	335
SAN JUAN RIOSECO	102	-	-	-	102
SASAIMA	148	-	-	-	148
SUBACHOQUE	319	-	-	-	319
SUPATA	43	-	-	-	43
TOPAIPÍ	11	-	-	-	11
UTICA	46	-	-	-	46
VERGARA	50	-	-	-	50
VIANI	36	-	-	-	36
VILLAGOMEZ	11	-	-	-	11
VILLETA	1.990	-	-	-	1.990
YACOPI	26	-	-	-	26
ZIPACON	32	-	-	-	32
Total general	27.390	68.588	197.619	370.192	663.788

Tabla 21. Activos reportados por los nuevos registros mercantiles distribuidos por tamaño de la empresa según activos (Ley 590 de 2000), 2017

Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Los sectores productivos con mayor valor de los activos declarado son, en primer lugar, el comercio al por mayor (excepto vehículos automotores y motocicletas) con un 24% del valor total de los activos de las nuevas empresas registradas, seguido del transporte por vía terrestre con un 20% del valor de los activos y en tercer lugar comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos con un 13%.

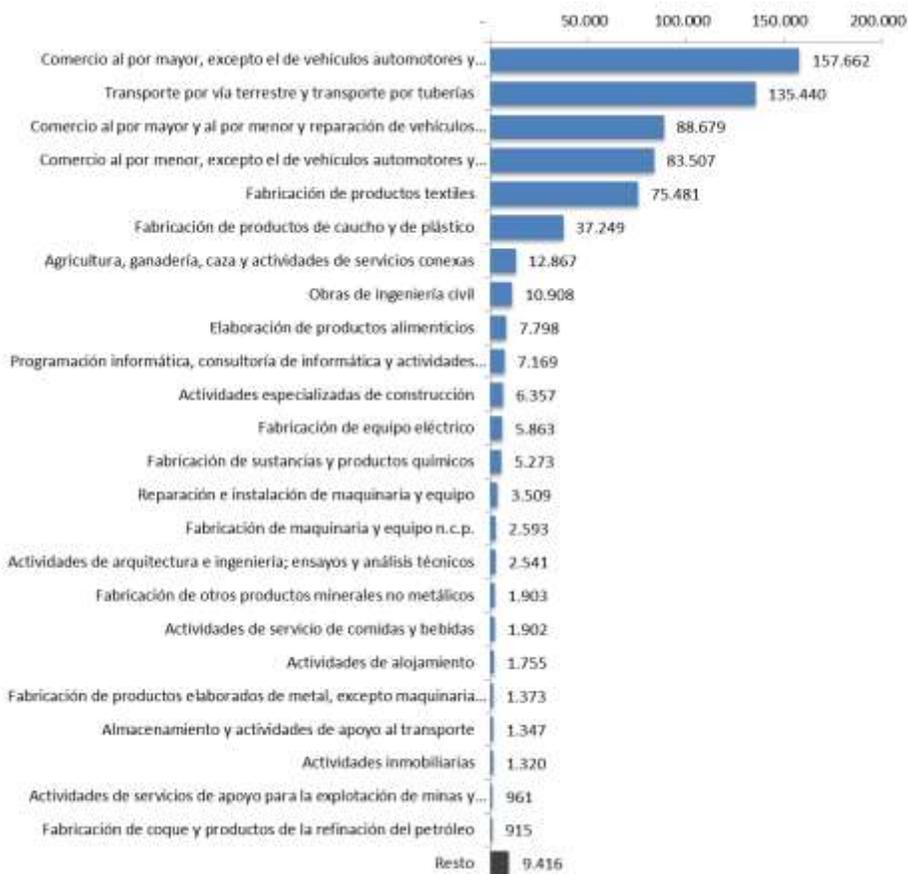


Gráfico 22. Activos nuevos registros mercantiles distribuidos según actividad económica (división CIIU), 2017
 Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Durante el año 2017 se renovaron un total de 28.139 registros mercantiles en la jurisdicción. El 58% de estos registros se realizó durante el primer trimestre del año, alcanzándose el mayor número de renovaciones durante el mes de marzo con 13% del total de renovaciones realizadas.

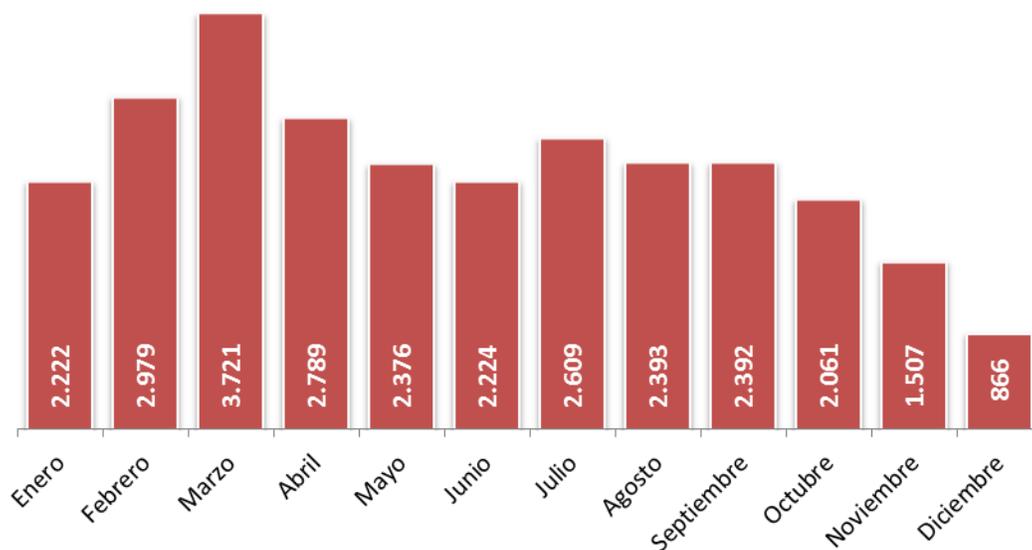


Gráfico 23. Número total de registros mercantiles renovados distribuidos por mes, 2017
Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

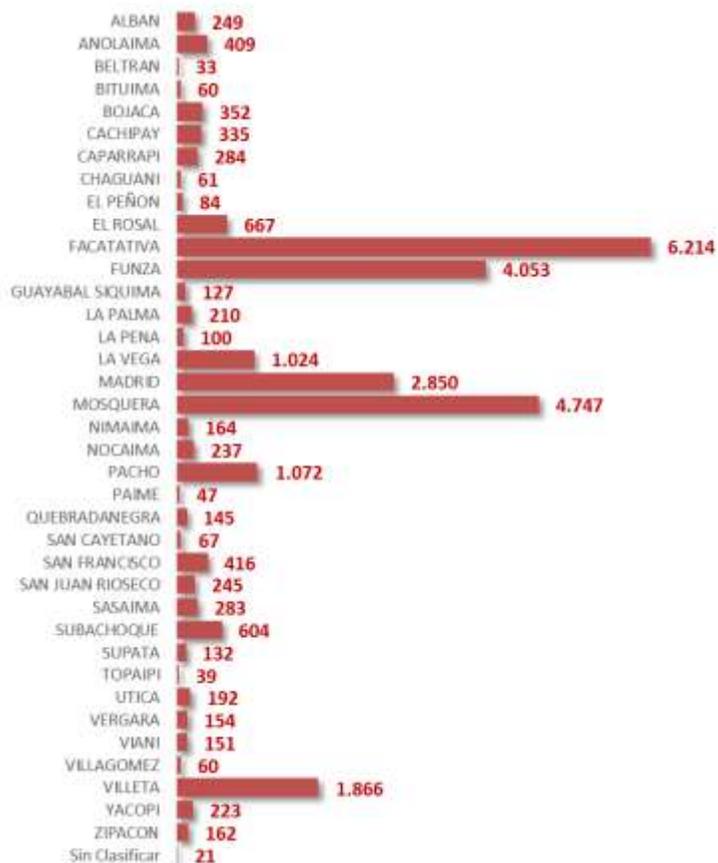


Gráfico 24. Número total de registros mercantiles renovados distribuidos según municipio, 2017
 Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

Estudio Económico 2017
Noroccidente Cundinamarqués

Municipio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
ALBAN	23	26	28	15	18	23	24	11	19	44	14	4	249
ANOLAIMA	18	70	51	39	35	36	35	50	26	31	15	3	409
BELTRAN	2		9	11	3	4				2	1	1	33
BITUIMA	3	7	9	7	3		6	5	6	5	5	4	60
BOJACA	31	41	60	43	31	17	32	14	27	31	18	7	352
CACHIPAY	28	36	41	35	19	29	36	36	24	17	23	11	335
CAPARRAPI	14	28	53	36	20	13	31	30	33	10	9	7	284
CHAGUANI	11	5	10	4	3	3	7	6	4	5	3		61
EL PEÑON	5	10	19	11	5	7	7	8	4	3	2	3	84
EL ROSAL	42	78	96	75	45	47	66	68	70	34	31	15	667
FACATATIVA	562	649	807	729	585	462	569	460	480	412	326	173	6.214
FUNZA	361	384	416	382	342	352	444	339	355	323	220	135	4.053
GUAYABAL SIQUIMA	4	6	25	12	19	9	18	7	5	11	4	7	127
LA PALMA	16	41	31	13	18	12	22	25	6	19	1	6	210
LA PENA	5	12	12	5	8	7	11	15	8	6	8	3	100
LA VEGA	60	154	198	107	88	43	75	81	66	72	50	30	1.024
MADRID	216	239	365	242	235	283	305	241	275	197	151	101	2.850
MOSQUERA	341	498	553	448	391	424	402	482	409	385	258	156	4.747
NIMAIMA	13	24	25	9	20	9	11	11	15	7	16	4	164
NOCAIMA	13	30	35	31	22	19	14	16	17	14	16	10	237
PACHO	111	105	148	74	79	76	106	99	114	82	52	26	1.072
PAIME	2		4	5	2	4	2	1	21	3	1	2	47
QUEBRADANEGRA	10	7	15	21	16	9	22	8	16	7	4	10	145
SAN CAYETANO	9	4	6	19	6	3	8	3	4	4		1	67
SAN FRANCISCO	23	43	54	48	28	36	24	38	45	35	28	14	416
SAN JUAN RIOSECO	25	38	48	18	22	12	16	18	15	12	12	9	245
SASAIMA	19	32	37	33	16	36	19	14	16	21	23	17	283
SUBACHOQUE	36	63	107	45	49	31	49	64	78	41	24	17	604
SUPATA	7	22	24	11	6	7	17	13	6	8	10	1	132
TOPAIPÍ	4	9	7	2	1			5	5	3	3		39
UTICA	15	16	24	21	10	22	21	11	14	19	10	9	192
VERGARA	11	26	44	11	8	7	8	8	3	9	10	9	154
VIANI	11	16	49	20	1	9	6	8	7	5	11	8	151
VILLAGOMEZ		6	11	3	10	3	2	1	2	8	9	5	60
VILLETA	152	192	228	173	172	124	143	177	174	157	123	51	1.866
YACOPI	7	55	35	14	22	21	28	12	12	10	6	1	223
ZIPACON	10	4	36	14	16	24	21	7	11	7	7	5	162
Sin Clasificar	2	3	1	3	2	1	2	1		2	3	1	21
Total general	2.222	2.979	3.721	2.789	2.376	2.224	2.609	2.393	2.392	2.061	1.507	866	28.139

Tabla 22. Número total de registros mercantiles renovados distribuidos según municipio y mes de renovación, 2017
Fuente: Sistema Integrado de Información CCF & Confecámaras

ESTRUCTURA DE LAS SOCIEDADES FORMALIZADAS

El número de empresas que se localizan en la jurisdicción de la CCF, continúa en aumento y se mantiene una tendencia de crecimiento de la actividad empresarial.

Al terminar 2017 aumentó el número de las empresas matriculadas y renovadas, en donde Sabana de Occidente se consolidó nuevamente como el centro empresarial del Noroccidente Cundinamarqués, con un mayor número de inversionistas quienes han elegido a Sabana de Occidente como el centro de sus operaciones para crear sus empresas, aprovechando los beneficios tributarios en impuestos que ofrecen los municipios que pertenecen a esta subregión, como su cercanía a la ciudad capital, además de la estabilidad que ofrece el territorio en factores como la política, la solidez del sistema financiero, el talento humano que posee la provincia, un sistema productivo diversificado, una amplia demanda y la gran oferta de servicios de apoyo para la actividad empresarial.

Los principales indicadores de la dinámica empresarial mantuvieron la tendencia de crecimiento y el número de empresas ubicadas en la jurisdicción de la CCF pasó de 15405 para el año 2016 a 18887 para el año 2017, lo que representa un crecimiento del 18,4%.

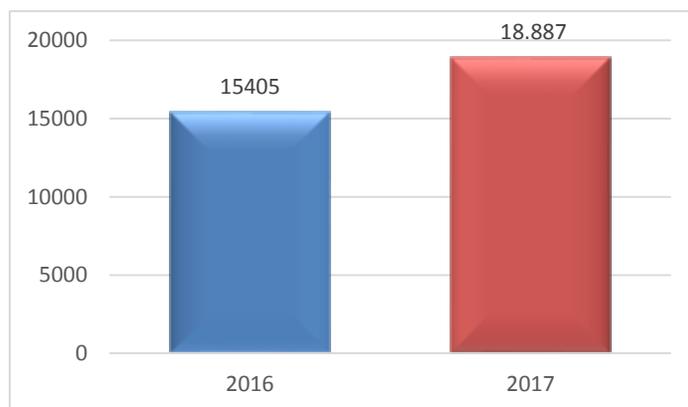


Gráfico 25. Crecimiento de las empresas 2016 vs 2017
Fuente: CCF, Registros Públicos 2017

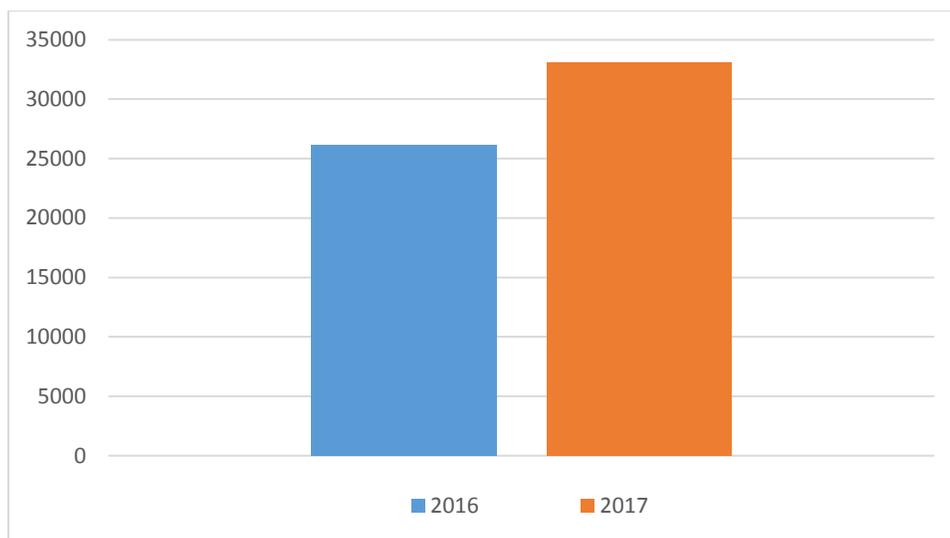


Gráfico 26. Dinámica empresarial CCF, 2016-2017

Fuente: Base del registro mercantil de la CCF, 2016-2017 Cálculos: Planeación Estratégica CCF

En el 2016 se crearon 7348 empresas y renovaron su matrícula 23415 y en el 2017 se crearon 10133 empresas y renovaron su matrícula 28410.

ACTIVIDAD ECONOMICA	REGIÓN						TOTAL
	BAJO MAGDALENA	GUALIVÁ	MAGDALENA CENTRO	RIONEGRO	SABANA OCCIDENTE	TEQUENDAMA	
No informa	6	147	32	42	435	27	689
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca	6	88	22	34	129	54	333
Explotación de minas y canteras	0	2	0	2	8	0	12
Industrias manufactureras	5	182	18	58	601	18	882
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	1	0	1
Distribución de agua y de saneamiento ambiental	2	2	3	2	51	3	63
Construcción	0	37	3	10	185	3	238
Comercio al por mayor y al por menor	15	746	173	229	2619	107	3889
Transporte y Almacenamiento	0	37	3	14	195	2	251
Alojamiento y servicios de comida	8	595	46	92	1051	61	1853
Información y comunicaciones	4	29	8	6	141	3	191
Actividades financieras y de seguros	0	3	0	0	34	0	37
Actividades inmobiliarias	0	9	1	1	44	1	56
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	33	12	22	254	4	327
Servicios administrativos y de apoyo	0	76	6	13	180	3	278
Administración pública y defensa, planes de seguridad social	0	5	0	1	4	0	10
Educación	0	10	1	1	102	0	114
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	22	0	4	84	3	114
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	6	34	4	12	137	3	196
Otras actividades de servicios	9	89	16	38	427	18	597
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	0	2	0	2
TOTAL	58	1999	316	539	6249	283	

Tabla 23. Empresas matriculadas (Creadas), por provincia, 2017

Fuente: Base del registro Mercantil de la CCF, 2017. Cálculos: Planeación institucional CCF

Entre las características mas importantes de la actividad empresarial de la jurisdicción de la CCF se destacaron:

- En la región Sabana de Occidente se localiza el mayor número de empresas (62%) seguida por Gualiva (20%).
- Al igual que el resto del país, la estructura empresarial formalizada que más predomina en la jurisdicción de la CCF es la microempresa (98,4%), las pymes participan con cerca del 1,3% y la gran empresa representa el 0,3%, no obstante, se mantiene la tendencia de las grandes firmas a localizarse en la provincia de Sabana Occidente, como resultado del desarrollo de esta provincia las medianas y grandes empresa se localizan en la sabana, teniendo cuenta la distribución de tamaño de empresa según la ley 905 de agosto 2 de 2004.

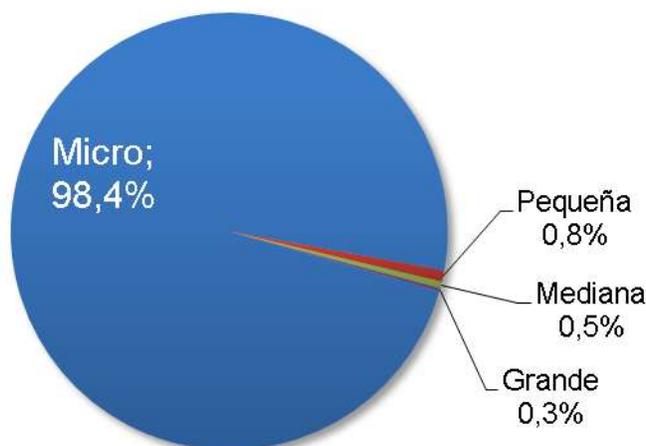


Gráfico 27. Sociedades formalizadas
Fuente: CCF, Registros Públicos 2017

El mayor número de las empresas registradas ante la CCF se dedica actividades de comercio (38%), alojamiento y servicios de comida (18%) e industria manufacturera (9%).

La mayor concentración de empresas se ubica en la provincia de Sabana de occidente con el 66% seguida de la provincia Gualivá con el 20%, esto evidencia el dinamismo económico de cada región perteneciente a la jurisdicción de la CCF, pero se debe tener en cuenta que hay provincias en las cuales la CCF tiene jurisdicción en uno o dos municipios como lo son la provincia de Tequendama y Bajo Magdalena.

REGISTRO NACIONAL DEL TURISMO

Por medio del decreto ley 019 del 2012 en su artículo 166, se incorporó el Registro Nacional del Turismo al sistema RUES, el cual será administrado por parte de las Cámaras de Comercio a partir del año 2012, para el periodo 2017 la CCF contaba con un total de 416 operadores turísticos registrados cuyas principales actividades son hotelería, agencias de viaje operadoras y alojamiento.

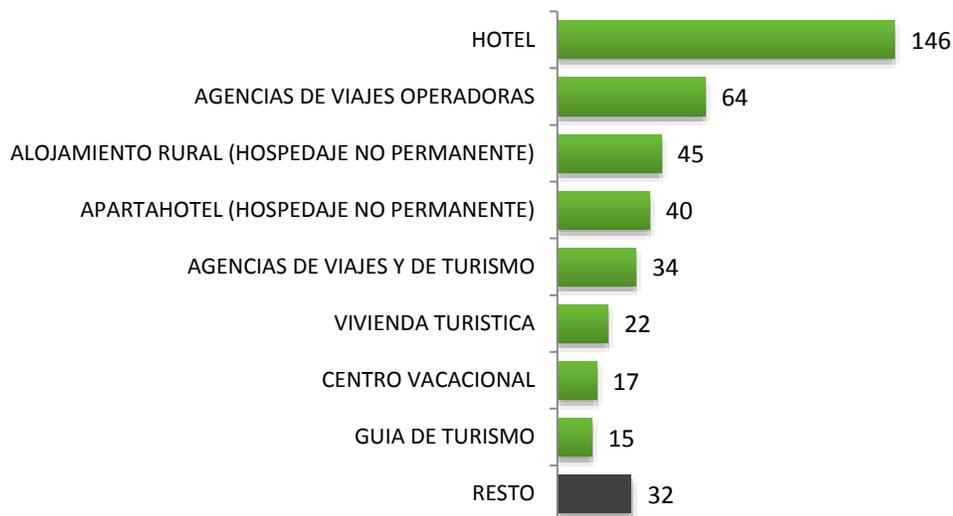


Gráfico 28. Cámara de Comercio de Facatativá. Registro Nacional de Turismo.
Fuente: Registro Nacional del Turismo

El mayor número de operadores turísticos se encuentra registrado en la provincia de Gualivá que representa el 73%, seguida por la provincia Sabana de Occidente con el 22%.

En su mayoría los operadores turísticos son establecimientos de comercio que representan el 96% equivalente a 401 de los registros, los únicos que se registran como personas naturales son los guías turísticos que en la actualidad son 15 registros, ubicados en su gran mayoría en las provincias de Gualivá.

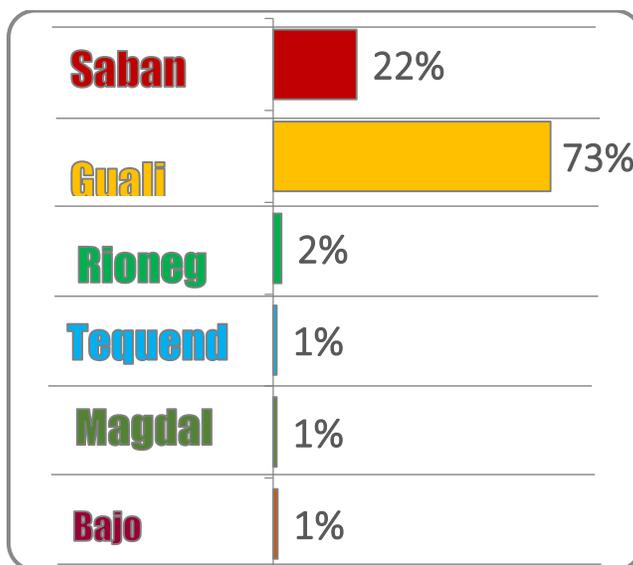


Tabla 24. Cámara de Comercio de Facatativá. Registro Nacional de Turismo por provincia.
 Fuente: CCF, Registros Nacional de Turismo 2017

EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Es el registro que llevan las cámaras de comercio, en el cual se deben inscribirse las personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la ley. En este registro consta la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente.

Para el año 2017 la CCF contaba con un total de 131 incritos, 180 renovados y 84 cancelados, los cuales están registrados como proveedores, consultores y constructores.

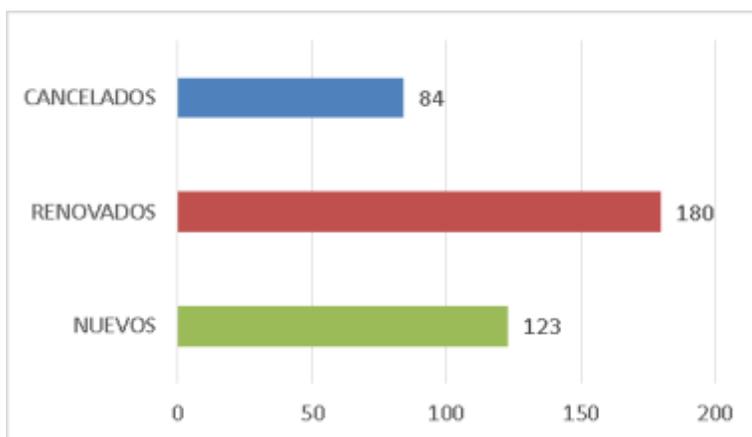


Gráfico 29. Cámara de Comercio de Facatativá. Proponentes al año 2017.
Fuente: CCF, Registros Públicos 2017

El mayor numero de registros del RUP se encuentra en la provincia de Sabana de occidente que representa el 80 % seguida de Gualivá con un porcentaje de participación de 11%.

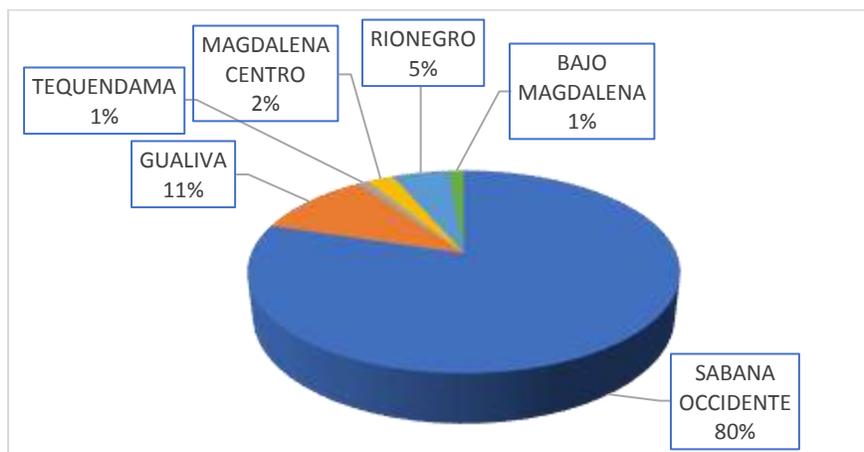


Gráfico 30. Participación porcentual del RUP en las Provincias de la Jurisdicción de la CCF
Fuente: CCF, Registros Públicos 2017

De los 296 registros del RUP el 28% son personas naturales y el 72% son personas jurídicas.

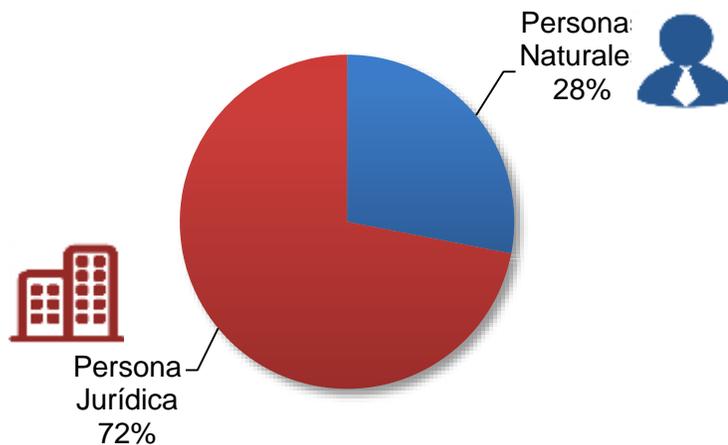


Gráfico 31. Registro único de proponenetas persona natural - persona jurídica
Fuente: Registros públicos 2017, CCF

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y COMPETITIVO

ALCANCE DEL PROYECTO

A través de dos fases con una duración total de 9 meses el proyecto caracteriza el potencial de articulación del territorio a la estrategia de especialización inteligente (EEI) y formula orientaciones de carácter general para la integración entre ordenamiento territorial y EEI, con las cuales se consolida la agenda de proyectos estructurantes para la materialización de los lineamientos propuestos.



FIGURA 1. Alcance del Proyecto

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

OBJETIVOS

- Llegar a un modelo territorial 3ES estructurado, equilibrado, especializado
- Promover procesos de concentración y ordenamiento en los asentamientos económicos que ya existen
- Integrar los territorios periféricos desconectados de las dinámicas socioeconómicas que ya existen

ETAPAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ORIENTACIÓN: En esta etapa se realizan recomendaciones que servirán como guía para integración del ordenamiento territorial con la EEI.

LINEAMIENTO: Se establecen los principios de ordenamiento territorial para territorializar la EEI.

DETERMINANTE DIRECTRIZ: Norma originada de la aplicación de las etapas anteriores.

METODOLOGÍA APLICADA

PRIORIZACIÓN DE ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN: Se agrupan las actividades apoyados por tecnologías facilitadoras en los que se afianza el desarrollo regional estas áreas son:

- Bogotá Región creativa
- Bio-Polo
- Servicios Empresariales
- HUB de Conocimiento Avanzado
- Ciudad Región Sostenible

IDENTIFICACIÓN DE NICHOS DE ESPECIALIZACIÓN: Se realiza la segmentación de las áreas para identificar grupos de actividades productivas y tecnológicas que constituyan oportunidades para construir regiones innovadoras.

Teniendo en cuenta lo anterior se encuentran los siguientes:

- Alimentos funcionales y naturales
- Farmacogenética
- Biocosmética
- Servicios avanzados de salud

- Soluciones de software
- Diseño sostenible
- Creación de contenidos en español
- Música como potenciadora de la economía naranja
- Finanzas 4.0
- E-Salud
- Servicios de extensionismo para PYMES
- Servicios profesionales especializados
- Servicios de investigación e innovación
- Educación terciaria pertinente
- Innovación en educación
- Ecosistema río Bogotá y sus afluentes
- Transporte inteligente
- Economía circular
- Construcción sostenible

PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECONÓMICO DEL TERRITORIO: Análisis de los procesos económicos de Bogotá y los 20 municipios de Sabana basado en el componente de ordenamiento territorial y la competitividad y la productividad.

Este análisis tiene en cuenta los planes de desarrollo departamental, distrital y municipal, así como los planes de desarrollo territorial entre otros documentos (planes y estudios) que le apuntan al desarrollo económico de los territorios objeto de estudio.

Del mismo modo evalúa los nodos de oportunidad estratégica que se presentan clasificándolos así:

- De carácter logístico
- De carácter agroindustrial
- De carácter industrial
- De carácter ciencia, tecnología e innovación
- De carácter agrícola

IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS CON PROMINENCIA EN CADA ÁREA Y NICHOS:
 Masa Crítica Empresarial.

IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS CON POTENCIAL INCIPIENTE EN CADA ÁREA Y NICHOS: Con tendencia especializarse y a ser emprendedoras.

MAPA ESTRATÉGICO DEL TERRITORIO EN EL ÁREA Y NICHOS: Combinación gráfica de los criterios mencionados anteriormente.

RESULTADOS

BIO-POLO:

Se asociaron 36.832 empresas al área de especialización Bio-polo, que representan el 22,10% de la base empresarial de Bogotá y los 20 municipios de la Sabana, 7 municipios de la Sabana cuentan con una masa crítica empresarial significativa para su articulación.

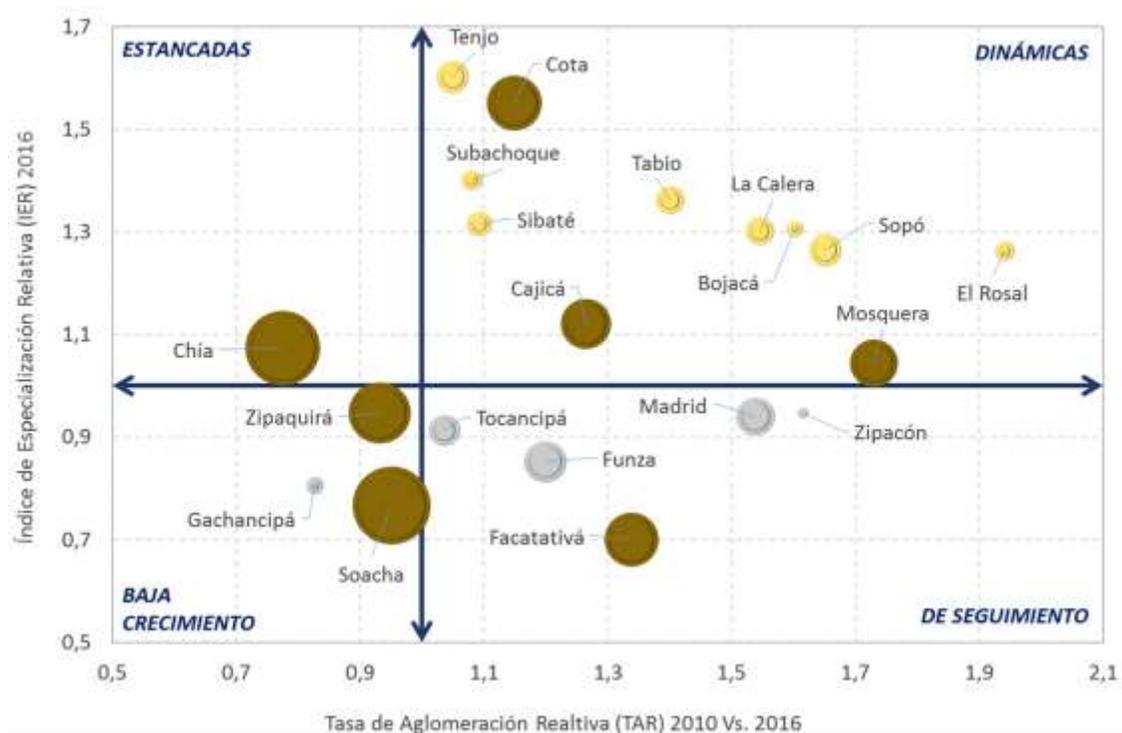


Gráfico 32. Mapa Estratégico de los municipios de la Sabana en el área Biopolo
 Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

Distribución empresarial según tamaño

1,6% grandes

4% medianas

11,7% pequeñas

82,7% micro

REGIÓN CREATIVA:

Se asociaron 29.412 al área de especialización Región Creativa, que representan el 17,6% de la base empresarial de Bogotá y los municipios de la Sabana.

6 municipios de la Sabana cuentan con una masa crítica empresarial significativa para su articulación.

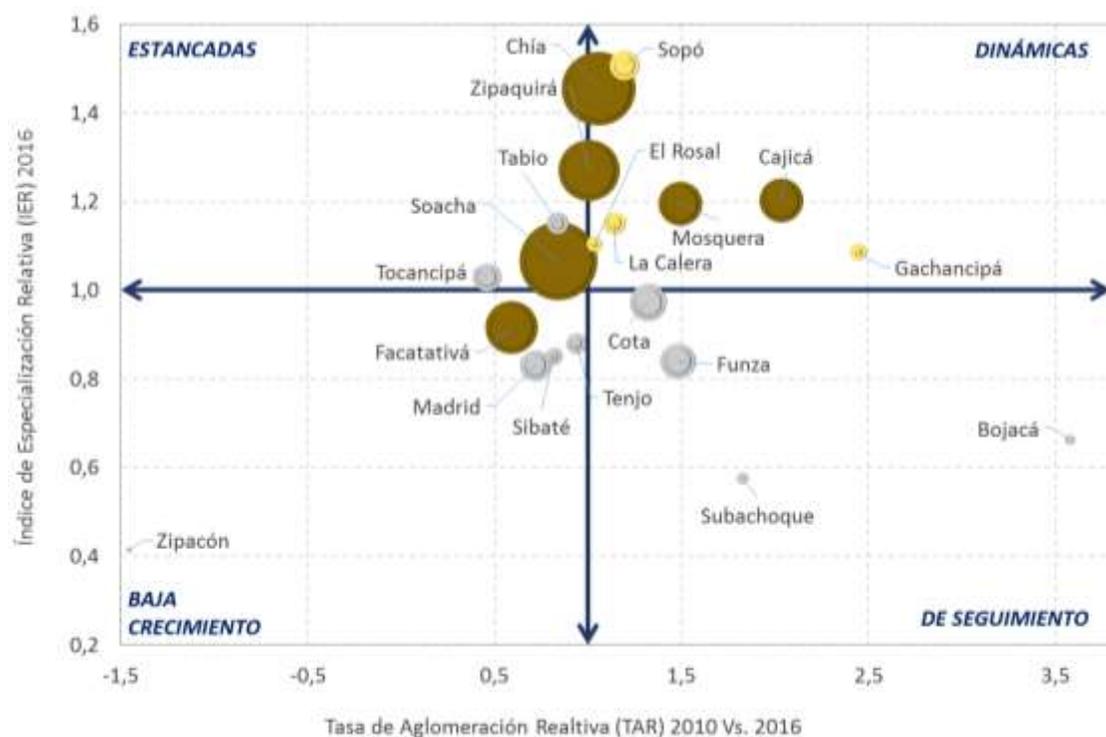


Gráfico 33. Mapa Estratégico de los municipios de la Sabana en el área Región creativa
 Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

Distribución empresarial según tamaño

0,6% grandes

1,8 % medianas

8% pequeñas

89,6% micro

SERVICIOS EMPRESARIALES:

Se asociaron 73.817 al área de especialización Servicios Empresariales, que representan el 44,3% de la base empresarial de Bogotá y 20 municipios de la Sabana

7 municipios de la Sabana cuentan con una masa crítica empresarial significativa para su articulación.

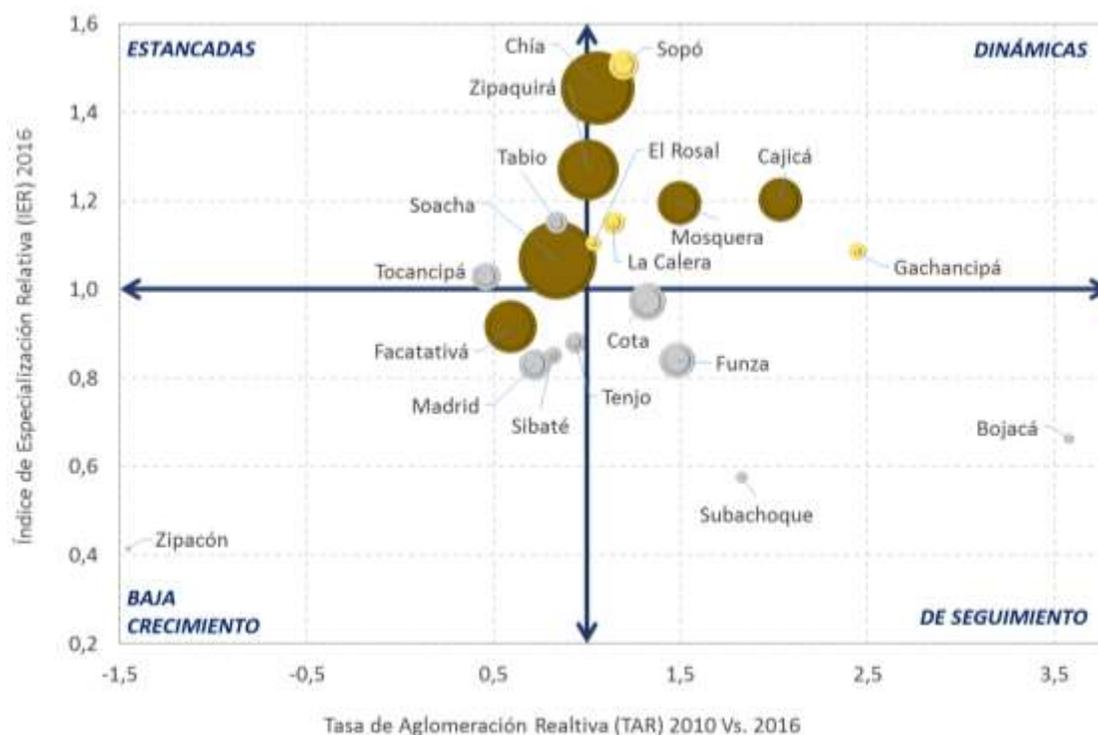


Gráfico 34. Mapa Estratégico de los municipios de la Sabana en el área servicios empresariales

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

Distribución empresarial según tamaño

0,8% grandes

2,5 % medianas

11,6% pequeñas

85,1% micro

HUB DE CONOCIMIENTO AVANZADO:

Se asociaron 1.555 empresas asociadas al área de especialización HUB de Conocimiento avanzado, que representan el 0,8% de la base empresarial de Bogotá y 20 municipios de la Sabana.

8 municipios de la Sabana cuentan con una masa crítica empresarial significativa para su articulación.

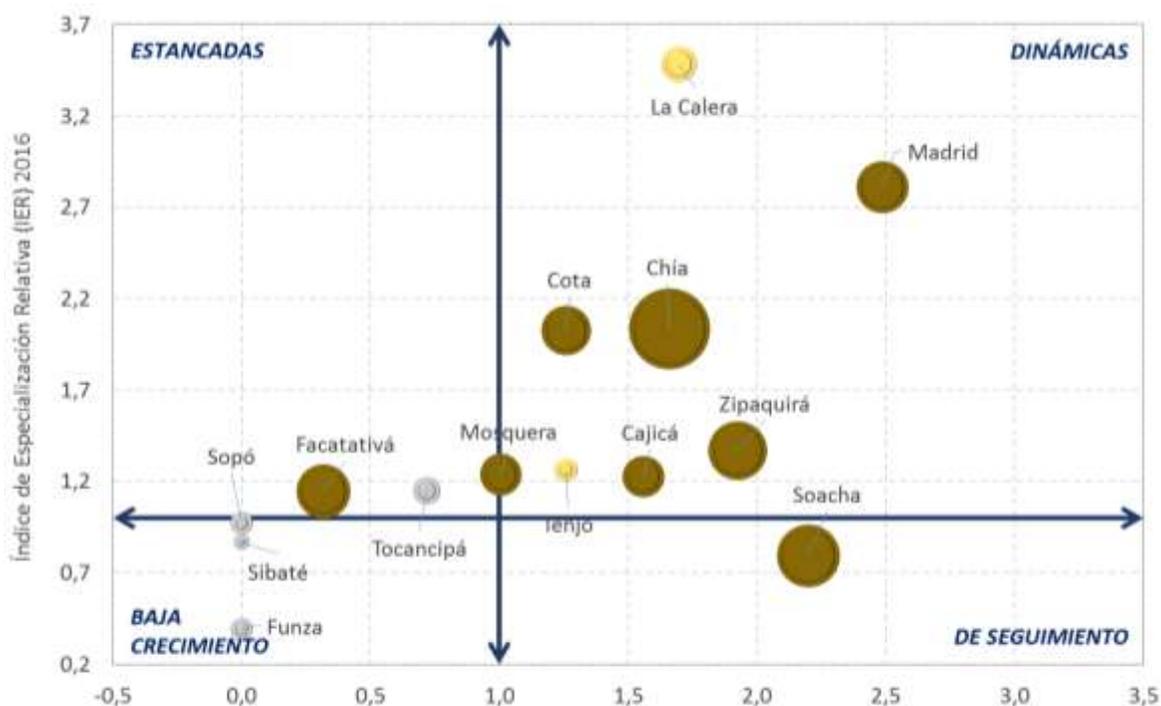


Gráfico 35. Mapa Estratégico de los municipios de la Sabana en el área HUB de Conocimiento Avanzado

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

Distribución empresarial según tamaño

0,6% grandes

2,4 % medianas

9,5% pequeñas

87,5% micro

CIUDAD REGIÓN SOSTENIBLE:

Se asociaron 62.324 empresas asociadas al área de especialización Ciudad Región sostenible, que representan el 37,4% de la base empresarial de Bogotá y 20 municipios de la Sabana.

7 municipios de la Sabana cuentan con una masa crítica empresarial significativa para su articulación.

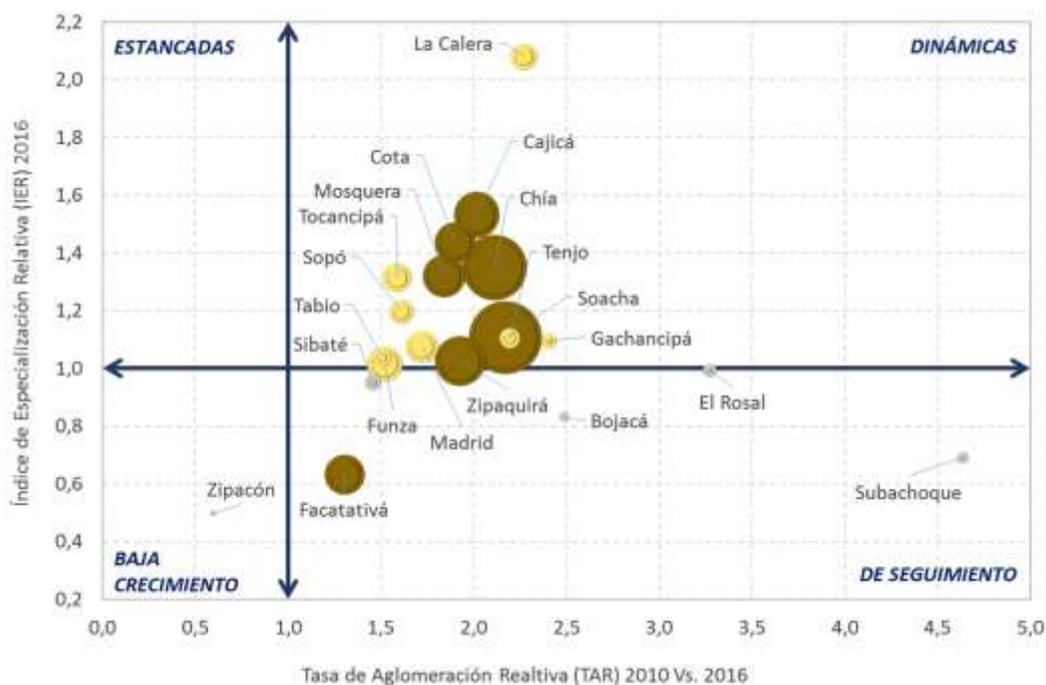


Gráfico 36. Mapa Estratégico de los municipios de la Sabana en el área Ciudad Región Sostenible

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

Distribución empresarial según tamaño

1,4% grandes

4,2 % medianas

14,7% pequeñas

79,7% micro

PROPUESTA

MODELO DE PLATAFORMAS TERRITORIALES FUNCIONALES: Se realiza la Identificación de nodos regionales, conectividad, plataformas territoriales y nodos subregionales.

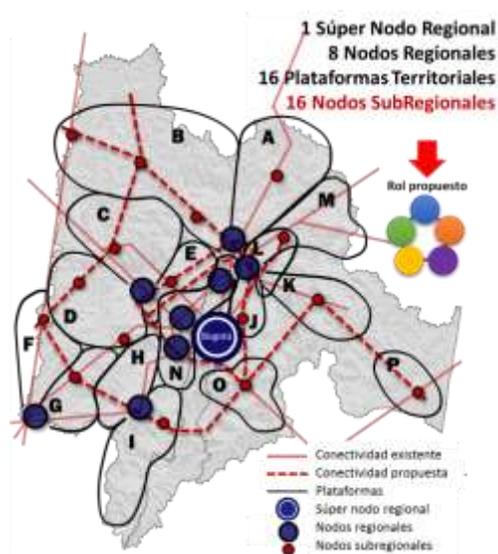


Gráfico 37. Propuesta de modelo de plataformas territoriales funcionales

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

Y se realiza la siguiente propuesta prospectiva.

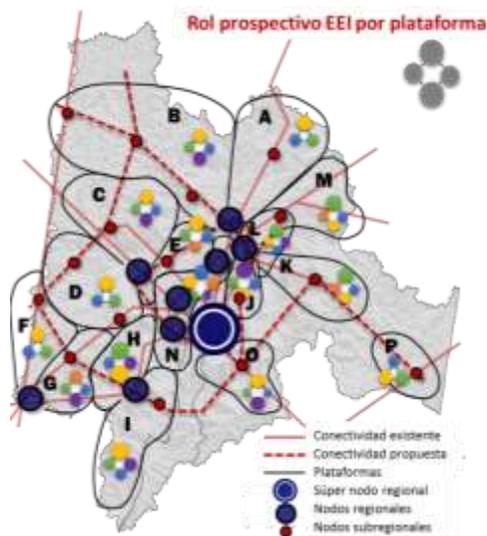


Gráfico 38. Propuesta prospectiva de modelo de plataformas territoriales funcionales

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

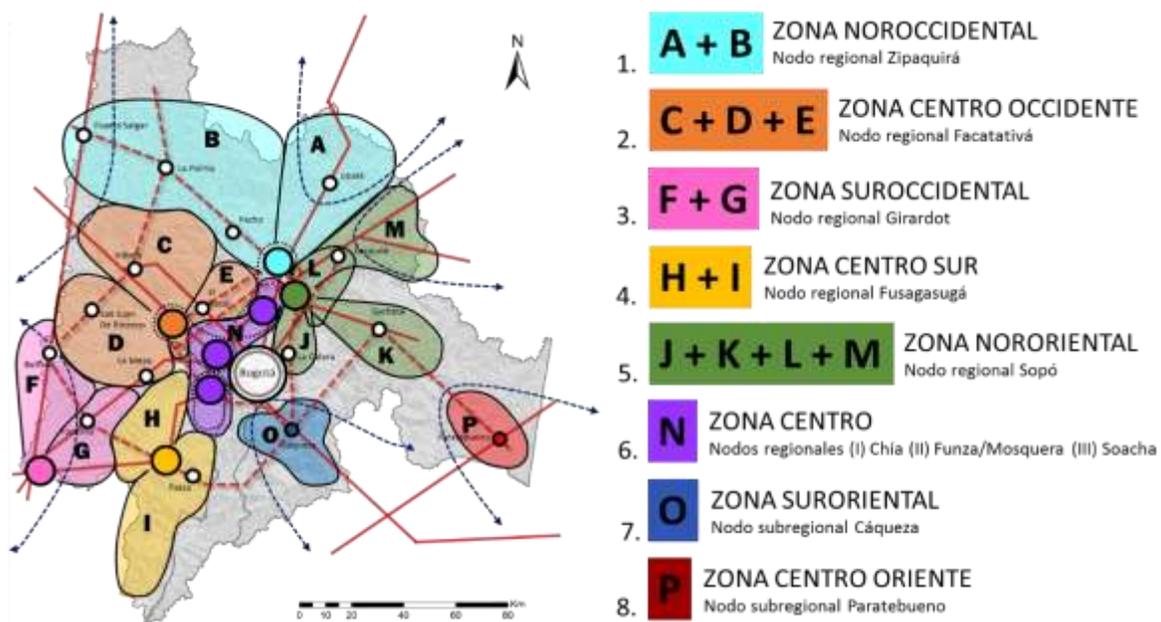


Gráfico 39. Propuesta de modelo de plataformas territoriales funcionales, agrupación plataformas en zonas

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

FUENTES

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ “Caracterización económica empresarial sabana” <http://empresario.com.co/recursos/page_flip/compromiso_colectivo/Caracterizacion_economica_empresarial_sabana/files/assets/basic-html/page9.html> [En línea]. Recuperado el 25 de enero de 2018.

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ “Formulación e implementación de una estrategia de planificación y gestión del desarrollo y el ordenamiento territorial sostenible y competitivo”; Bogotá, 2018.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN “Estadísticas por municipio” <<https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>> [En línea]. Recuperado el 25 de enero de 2018.

REVISTA DINERO, “Mejores colegio de Colombia” <<http://www.dinero.com/edicion-impresa/caratula/articulo/mejores-colegios-de-colombia-segun-prueba-saber-11-en-2017/253328>> [En línea]. Recuperado el 25 de enero de 2018.

SUPERSALUD “Instituciones prestadoras de salud” <<https://www.supersalud.gov.co/es-co/Paginas/Proteccion%20al%20Usuario/InstitucionesMapa/mapaCundinamarca.html>> [En línea]. Recuperado el 25 de enero de 2018.